Jueves 22 de Setiembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,773

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
calle del Cerrito núm 41
[illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . : Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses : " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
SETIEMBRE—22.
Santos Mauricio y comps. mres.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Mensagerías Comerciales
La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 115, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.
La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.
La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 3, 17 y 25.

Mensajerías Industriales.
25 DE MAYO NUM. 141.
Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 2, 8, 15, 21, 27.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES
El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Villeta* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Deberes de humanidad.

Todo derecho trae aparejada una obligacion correlativa: los derechos que tiene la patria sobre el ciudadano como todos los demas.

Así el gobierno tiene derecho á exigir á nombre de la patria, que el ciudadano en las horas de peligro llene las filas del ejército, arrostrando las penurias del campamento y los sacrificios de una campaña, en holocausto á la paz y la libertad la República.

Pero al mismo tiempo ese gobierno tiene la obligacion de hacer el sacrificio exigido al ciudadano, lo menos penoso posible, mirando con paternal cuidado por la vida y la salud de sus abnegados servidores.

No basta armar al soldado con una lanza y un fusil y mandarlo á los campos de batalla á que esponga su pecho denodado á la metralla y á las lanzas enemigas.

Es necesario tambien, que junto al lecho de dolor en que las enfermedades y las heridas postren con mano impiadosa á nuestros soldados de campaña, velen sin cesar la ciencia y la caridad, ofreciendo á los que sufren, el consuelo y la salud.

No hablamos ya de la caridad, que haciendo de cada criatura un hermano, nos impone el deber de aliviar por todos los medios á nuestro alcance, los dolores de los que sufren.

No hablamos ya de esos trenes humanitarios de ambulancias perfectamente atendidas, que en las guerras Europeas siguen silenciosos las marchas de los ejércitos, cifrando [illegible] refujio del soldado.

Al lado del espíritu destructor de la guerra, la civilizacion ha colocado el ángel de la caridad humanitaria, que tiende sus alas sobre los estragos de los campos de batalla, dando abrigo y consuelo al sufrimiento.

Pero nosotros no pedimos tanto; pedimos únicamente lo que la naturaleza del sacrificio y el estado de la civilizacion y cultura de nuestra sociedad nos dan derecho á exigir.

Lo que pedimos es, que en nuestros ejércitos de campaña haya los médicos bastantes y los elementos necesarios para hacer sobre el mismo campo de batalla las primeras curas á los heridos, impidiendo que el abandono y el desamparo [illegible] heridas por mortales, heridas que atendidas á tiempo solo debieran dejar en el soldado una cicatriz honrosa que ostentar mas tarde como un título de gloria.

Esto es algo mas que un deber de humanidad; es un deber de gratitud y de justicia, que nuestros soldados tienen estricto derecho á exigir.

No es de ahora que hacemos sentir esta necesidad.

Antes hemos ya manifestado la urgencia que hay en dotar á nuestros ejércitos de las ambulancias y médicos necesarios para atender al servicio de hospitales, que hoy hacen esencial de todo ejército medianamente regular.

Hasta ahora la composicion de nuestros ejércitos y la fisonomía especial de nuestras guerras, ha podido hacer disculpable esa omision.

La guerra de montoneras que hacia el enemigo, obligándonos á seguirlo en sus correrías vandálicas, nos impedia regularizar la guerra, recargando nuestras masas de caballería con un tren pesado de carros y bagajes.

La necesidad nos ha obligado á sacrificar la caridad á la movilidad.

Preciso es reconocerlo y confesarlo: la culpa no ha sido nuestra ni del Gobierno sino del enemigo por el género de guerra que nos ha obligado á hacer.

Pero hoy no sucede eso.

Los ejércitos beligerantes, por su número y composicion han cambiado de aspecto á la guerra, regularizándola en cierto modo.

Nuestros ejércitos de las tres armas admiten y aun exijen en su composicion un tren de ambulancias, por numeroso que fuera, que nunca lo seria demasiado.

Lo que ha tenido pues, justificacion hasta hoy, no la tendria en adelante y nos haria acreedores á los reproches de ingratitud de parte de nuestros bravos de campaña.

El Gobierno no puede mirar con indiferencia la suerte de esos bravos soldados en su mayor parte guardias nacionales, que se sacrifican en defensa de la paz y la libertad de la República.

El puesto del Cirujano Mayor del Ejército está en estos momentos en el Ejército.

Allí donde se sufre y se muere, allí es donde la ciencia debe llevar su concurso profesional en cumplimiento de su mision humanitaria, y en este caso tratándose de un empleado de la nacion en cumplimiento de los deberes de su cargo.

Cuando el Sr. Presidente de la República salió á campaña la vez pasada á ponerse al frente de los ejércitos, lo acompañó el cirujano mayor del ejército.

¿Qué hay hoy de menos y qué habria entonces de mas en esos ejércitos que haga innecesaria la presencia de un médico, que entonces se consideró indispensable?

No lo alcanzamos. Ante la muerte y el dolor todos los hombres son iguales.

Entre tanto, el ejército del Norte avanza y el ejército del Sud se aleja, sin llevar en su personal y en su tren ni una sola ambulancia que recoja del campo á los enfermos y á los heridos, poniéndolos á cubierto de las inclemencias de la intemperie, ni un médico que prodigue sus cuidados y vele por la salud de los que sufren.

No dudamos que el Gobierno dará oidos á este justo pedido de la caridad y del patriotismo, y que los Ejércitos de campaña serán dotados como corresponde con un servicio de ambulancias y médicos lo mas completo posible.

Hay en ello el cumplimiento de una deuda sagrada.

La verdad política.

A través de nuestros infortunios y de nuestros errores, la verdad política avanza y hace prosélitos en el tiempo y en el espacio, en el presente y en el porvenir.

En las universidades como en los campamentos, en los cuarteles como en los clubs, se habla con respeto de los principios democráticos. Por instinto ó por conviccion, todos tienen la conciencia de que en las grandes causas los hombres son nada.

La palabra union, la palabra partido, tienen una acepcion muy lata; y bajo su sombra bien hechora se encubren ambiciones pequeñas.

Esta es la obra de todos los tiempos y de todos los lugares.

Esa política pequeña y funesta enerva los partidos y ahoga los sentimientos mas generosos del corazon.

En las horas de prueba, cuando la existencia de un partido peligra, cuando la amenaza de la barbarie pende sobre todas las cabezas, es entonces que debemos excitar el patriotismo.

En esos momentos no se trata ya de hacerlo todo por la patria, sino que hasta por egoismo es preciso abdicar de ambiciones impuras.

[illegible] antiguos rencores y prevenciones personales.

Nuestros ejércitos van á batirse por el honor y el porvenir de la República. Y á ese sacrificio debe responder el Gobierno con la pureza de intenciones, y la energía de los hombres.

El partido no se debe desunir por que unos hombres sostengan á otros hombres; al contrario, el partido se debe unir [illegible] del empleo para el hombre y no [illegible] del ciudadano para el empleo.

El patriotismo, en su rasgo mas prominente, es renunciar puestos que no se pueden servir.

Nada de presenciones personales hay en esto.

La situacion financiera es gravísima, el tesoro está exhausto, el ejército pobre, y sin embargo no surge una medida que se parezca á un medio de salvacion.

Cuando se presentan en la casa de Gobierno felices servidores con necesidades apremiantes, el Ministro se cruza de brazos; y como un fatalista herido por el rayo del destino, esclama: El Gobierno no tiene fondos.

No hay situacion que no pueda salvarse.

Nada de exageraciones ni de dramas.

Salvar una situacion es una cosa relativa, se entiende, disminuir los males.

Si el Ministro de Hacienda se siente impotente para obrar, deje el puesto. No hará una gracia, no será un acto de patriotismo, será cuestion de conciencia, de delicadeza.

Si tiene planes y no los lleva á cabo, es insostenible su conducta en momentos supremos.

No nos vengan con el palabreo de oposiciones.

Esa [illegible] gastada es ridícula.

Las oposiciones suponen un atentado al bien público, y el verdadero opositor es el que ocupa un puesto para el cual se encuentra incapaz, con marcada injusticia para los servidores del Estado y peligro de que no se abrevie la lucha.

Los Gobiernos no son para un dia.

Cualesquiera que sean las circunstancias graves del tesoro nacional, es absurdo decir que están agotados todos los recursos. Lo que se ha agotado es la inteligencia de los hombres.

Montevideo, encerrado en su estrecho recinto, conseguia empréstitos del estrangero y con ellos comian las tropas que salvaban la independencia.

¿Es comparable aquella situacion con esta época?

Pero si todos los recursos estuvieran agotados, le diremos al Presidente de la República y á los Sres. Senadores y Representantes: la mayor elevacion impone deberes mas sagrados.

El soldado en campaña necesita mas de su sueldo que el Presidente del suyo y los diputados de sus dietas.

Creemos que serán bastante patriotas, para no ver en esta noble indicacion oposiciones sistemadas.

Créanos el General Batlle: el último de los soldados sabe que no hay igualdad en las cargas; y sobre el Presidente pesa entera la responsabilidad de salvar á los soldados, de la pobreza en que se encuentran.

Como es justo y honorable que cada uno asuma la responsabilidad personal de sus producciones, para que el Gobierno no tenga dudas, firmo este como el otro artículo, recordándole al Sr. D. Fernando Torres que tanto me estimulaba cuando escribia contra la Dictadura.

Bonifacio Martinez.

Justa réplica.

Nuestro amigo el Sr. D. Juan A. Ramirez nos remite para publicar, la contestacion á un remitido inserto en la *República* de Buenos Aires, en que se hacen imputaciones ofensivas y calumniosas á su persona.

Va en seguida.

Entre tanto debemos hacer notar, ya que lo ha olvidado nuestro amigo en su réplica, que el *Molinillo*, sin redactor, editor, ni impresor conocido, se encontraba por su forma en las condiciones de un pasquin y por su lenguaje en la categoría de un libelo infamante cuanto despreciable y que por consiguiente ha podido ser hecho cesar por el Gobierno en uso de un innegable, derecho cuya mayor ó menor conveniencia al ejercitarlo, es lo único que puede discutirse, teniendo en cuenta lo insignificante y despreciable del pasquin.

Querido Julio:

Ten la bondad de publicar las siguientes líneas como contestacion á un remitido publicado en *La República* de Buenos Aires.

Tu afmo. amigo

J. A. Ramirez.

DESMENTIDO.

En el último número de *La República* de Buenos Aires, se registra un remitido en que se afirma que yo á la cabeza de treinta individuos asalté la Imprenta del *Molinillo*.

Lo que es para esta sociedad, yo no necesito desmentir tan torpe calumnia, lanzada por quien ni á cuarenta leguas de distancia tiene el valor ni la dignidad de firmar sus escritos.

Apenas leí el suelto del *Molinillo* referente á mi hermano, en que se hacia mofa de su salida á campaña en momentos en que tenia lugar el combate de Casavalle, cuando los blancos huian cobardemente, yo me dirigí solo, completamente solo á la imprenta del *Molinillo*, sin mas compañero que un látigo con el cual habria cruzado el rostro del miserable que trazó dicho suelto tan infame como cobarde, si él hubiese tenido el valor de quedarse en la imprenta á responder de sus escritos.

Si los impresores del *Molinillo* fueron llevados [illegible] maba traidor al gobierno y al partido colorado, yo no tuve participacion alguna ni siquiera indirecta en ese hecho, si bien lo aplaudo, como aplaudiria si se llevasen á la cárcel y se juzgasen con arreglo á las leyes, á los que públicamente en la Bolsa de comercio denigran al partido colorado, que lleva su tolerancia hasta consentir que impunemente conspiren en la misma capital los jóvenes del partido blanco que no se han atrevido con todo á ayudar *personalmente* á su célebre *General* Aparicio.

En cuanto á la invocacion que hace el remitidista blanco de la *República* de Buenos Aires á la libertad de la prensa, *El Siglo* sabrá probar (lo que por otra parte está probado), que los blancos no pueden hablar de libertad de prensa, porque los principios no se aprenden en la escuela del crimen que se llama Cerrito y Quinteros.

Soy partidario ultra, pero esto no quita que yo, en épocas de paz, respete la opinion de todos; y que aun en situacion de guerra, mas de un individuo blanco tenga pruebas de mi tolerancia política.

Conste, pues, que si me dirijí solo á la Imprenta de *El Molinillo*, fué buscando una reparacion personal por la ofensa dirigida á mi hermano ausente.

Juan A. Ramirez.

El ejército del Norte

Ya no es cuestion de despejar la incógnita, es un altísimo presentimiento de lo que puede el patriotismo librado á sus propios esfuerzos.

El ejército del Norte era una necesidad y una esperanza, y apenas ha vadeado el Rio Negro, ya ha confirmado las legítimas creencias que teníamos de él los verdaderos partidarios de la libertad y del derecho.

La vanguardia de lo que los bellacos llamaban traidores, acaba de inaugurarse con un hecho magnífico. La nueva invasion blanca está sitiada en el pueblo de Dolores, y es presumible que en estos momentos esté en poder de las armas libertadoras.

Y á pesar de nuestras indicaciones y de nuestros esfuerzos sinceros, hasta estos momentos no nos consta que el Gobierno haya enviado elementos al patriota General Caraballo.

Los resultados de esta operacion tienen la mas alta trascendencia en la cuestion que se debate.

Dos hechos altamente importantes quedan consignados: 1.° la influencia moral tratándose de vencer á los blancos; 2.° que no hay disculpa para *los bellacos* que con buena ó mala intencion, han tratado de disolver el ejército del Norte.

Bonifacio Martinez

Original.

A última hora hemos leido en el *Telégrafo Marítimo un aviso oficial* en que el Ministro de Gobierno anuncia á manera de satisfaccion al público, haber preso al autor de un artículo publicado en *El Siglo* de ayer bajo el epígrafe *Recursos para vencer al vandalismo*, asegurando al mismo tiempo que el Gobierno no piensa hacer, ni hará, nada de lo que en aquel artículo se espresa.

El no habérsenos enviado ese aviso oficial que nos atañe, entre los documentos oficiales para publicar, es causa de que llegue á nuestro conocimiento en hora avanzada, lo que nos impide analizarlo.

Mañana con mas tiempo nos ocuparemos de ese original aviso, que necesita para ser bien entendido una larga y buena esplicacion.

CORRESPONDENCIA DEL EJÉRCITO.

Pastoreo de Pereira, Setiembre 21 de 1870.

Querido Julio:

A la tercera es la vencida!

Hoy nos pusimos en marcha así que llegó el 1.° de Guardias Nacionales, y hemos acampado en este sitio á dejar descansar la infantería, que en parte viene á pié, pero que muy en breve andará bien montada.

Se ha recibido con placer á los *nacionales* de Montevideo, viendo en ellos el lazo de union y de fraternidad entre el elemento de la ciudad y el elemento de campaña, que defiende al partido liberal en la nueva lucha á que ha sido desgraciadamente provocado.

Solo es de sentirse que algunos de los oficiales de ese cuerpo hayan creido que los galones son tan solo para lucirse en las paradas de la calle del 18 de Julio, y sin razon de enfermedad ú otra semejante hayan abandonado á sus compañeros en el momento de los sacrificios y peligros.

Pero no es solo de esa parte que se manifiestan algunas tendencias enervantes y desmoralizadoras.

Las rencillas personales, las intrigas, y la insubordinacion, han pretendido tambien ralear las filas del Ejército del Sur; pero todo se ha estrellado contra la energía de los gefes y el buen espíritu que domina á la oficialidad y á la tropa de los diversos cuerpos.

El Ejército del Sur se pone en marcha, bastante poderoso por sí solo para batir y perseguir al enemigo, aun sin esperar las incorporaciones que deben llegar de un momento á otro, y que serán muy numerosas, segun todos los partes recibidos.

La última hora de la rebelion habrá sonado, cuando los dos Generales y los dos Ejércitos empiecen á combinar sus elementos y sus operaciones.

Medina y Aparicio no podrán escapar á uno de los dos estremos de ese dilema inexorable.

Entretanto, el Ejército completa su personal y su organizacion.

De gefe de Estado Mayor vendrá el Coronel Rebollo ó el Coronel Reyes—escelente cualquiera de los dos para ese puesto.

No se sabe de una manera positiva si vendrá ó nó el Coronel Rodriguez para mandar la artillería; el ejército lo desea; ese gefe deberia, como tantos otros, hacer abnegacion de sus resentimientos políticos y personales, para prestar á la causa del partido liberal el nuevo servicio que el general en gefe le reclama.

Mientras tanto, se encuentra ya entre nosotros el Capitan D. Adolfo Perez, que tiene fama de ser tambien buen artillero y es militar probado en la Cruzada.

El Teniente Coronel Rios ha bautizado á su batallon [illegible] cuerpo llamado hoy *Batallon Sosa*.

Por indicacion del General Borges, se pedirá al Gobierno la efectividad del grado para el Coronel D. Sandalio Ximenez; es un acto de justicia que todo el Ejército recibirá con felicitacion y con aplauso.

Segun tengo entendido, hoy nos uniremos con la vanguardia, y mañana bien temprano estaremos en las Piedras, donde el Presidente de la República va á pasar revista del Ejército.

P. S.

(1 1/2 de la tarde).

Querido Julio:

La parada en las Piedras que se habia proyectado, ya no tendrá lugar porque las fuerzas del general Borges han avanzado en diversas direcciones para dominar el Departamento de Canelones, y el ejército no puede demorar sus operaciones por mas tiempo.

El Coronel Carabajal sale para su departamento á rehacer su division y operar convenientemente sobre el enemigo.

No dejaré de escribirte.

Tuyo afectísimo.

Cárlos María Ramirez.

CORRESPONDENCIAS

Buenos Aires.

Setiembre 20 de 1870.

Los telégramas del Paraná que van á continuacion, son de importancia.

Por ellos se vé que aun cuando los rebeldes sean muy superiores en número, á nuestras tropas, son impotentes ante el valor y disciplina de los soldados del ejército Nacional.

Todas las correspondencias y cartas del ejército y del Paraná están contestes en que la rebelion será en breve sofocada.

Hé aquí los telégramas.

Setiembre 16 de 1870.

El Gefe de la plaza del Paraná al Capitan del Puerto del Rosario.

Lopez Jordan se retira hácia la Paz. Los ejércitos del Paraná y Uruguay, están en comunicacion y solo distantes 5 leguas, y por lo tanto seguros de incorporarse y perseguir al enemigo, quien queda visto que no aceptará batalla, pues no se ha animado á darla, pudiendo hacerlo cuando se encontraban separados. En su retirada vá Lopez Jordan degollando hombres. Se han encontrado nueve cadáveres en las costas del Arroyo Chanchos y Arroyo Sauce.

Coronel Borges.

—

Paraná, Setiembre 17 de 1870.

Al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

En la tarde de ayer acampé en el rincon del Quebracho—5 de la tarde, ordené al comandante Laconcha que con su division compuesta de los regimientos 2 y 7 de línea, San Lorenzo y Coronda de Santa Fé, llegase hasta el campo enemigo practicando un sério reconocimiento.

Desde el Quebracho escopeteó al enemigo, llegó hasta ponerse al frente de una columna de mas de 2,500 hombres con alguna infantería. Por lo avanzado de la hora y superioridad numérica, conseguido su objeto, emprendió la retirada; cargó y fué cargado por el enemigo doblándolo siempre:—fué rodeado y se abrió paso hasta el campamento que hoy ocupo, llegando á las ocho de la noche, sin mas pérdidas que dos soldados del Regimiento 2 de línea y el mayor Villegas del mismo, herido levemente. El enemigo ha sido sableado y tiene pérdidas considerables; despues irán las notas y partes oficiales.

El Coronel Ayala.

OTRO.

Paraná, 18 de Setiembre de 1870.

Al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Recibo en este momento noticias del Diamante:—ha sido evacuado por el enemigo. Luengo, con los pocos hombres que le quedaron, se retiró al ejército de Jordan, arreando á todos los hijos del país que habia en el Diamante. Hoy está ese pueblo al cuidado de los estrangeros. Haré salir un vapor que coloque autoridades que nos pertenezcan, y veré si de allí nos traen algunos caballos.

El Coronel Borges.

Para tener los detalles de estos últimos hechos, tenemos que esperar el vapor del Paraná, que debe llegar mañana á mas tardar.

—La Cámara de Diputados trató en su sesion de ayer del proyecto remitido por el P. E. abriendo un crédito de dos y medio millones de pesos fuertes, para atender á los gastos de la guerra del Paraguay.

La Comision de Hacienda aconsejó á la Cámara la aprobacion del proyecto.

El Sr. Ministro despues de dar algunas razones en pró del proyecto, dijo: que con los dos y medio millones se podria satisfacer toda la deuda.

El proyecto fué aprobado, oponiéndose solo el Sr. Rawson, que dijo que en una de las partidas que habia enumerado el miembro informante, se veia una que provenia de perjuicios sufridos por un buque inglés.

Este asunto, originó una cuestion entre el Ministro de Relaciones Esteriores y el Ministro Inglés. El P. E. acordó con el Ministro someter esta cuestion á la decision de un árbitro, que lo fué un abogado norte americano.

El Sr. Rawson no comprendia como podia haberse sometido á un arbitraje una cuestion como esta, en la que estaba afectada la soberanía de la Nacion.

Este hecho importaba una absorcion de facultades, un grave error del P. E.

Pero á pesar de la observacion del diputado Rawson, el proyecto fué aprobado como lo proponia la Comision.

—Fué tambien sancionado el proyecto del [illegible]

—La Convencion ha vuelto á [illegible] cia; sus sesiones no empezarán hasta despues de cerrarse las sesiones del Congreso y de la Legislatura Provincial.

—Hoy se han celebrado con toda pompa los funerales del Illmo. y R. Arzobispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano José Escalada.

Los honores que se han hecho son dignos de la persona á quien se tributaban.

La Iglesia Metropolitana no ha tenido el espacio suficiente para contener la inmensa concurrencia que iba á rendir el último homenaje á la memoria del ilustre prelado.

Asistieron el Gobierno Provincial, el Sr. Ministro de C. é I. P. y las personas mas respetables de nuestra sociedad.

El Gobierno Nacional ordenó que la escolta del Presidente hiciera los honores debidos á un Capitan General.

El número de personas que han asistido al funeral del Sr. Arzobispo, no bajará de cuatro mil.

Máximo.

SECCION OFICIAL

Montevideo, Setiembre 21 de 1870.

Estado Mayor General.

Art. 1.° . . . .

Art. 2.° Por el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha de hoy, se dice á este Estado Mayor General lo siguiente:

«Haga V. S. saber en la Orden General publicándolo en los diarios de la capital, que estando dispuesto por las disposiciones gubernativas que se castigue severamente á todo individuo que no revistiendo carácter militar use insignias de tal, y al que lleve las que correspondan á clase mas alta que la que invista en el Ejército, está V. S. autorizado para aprehender y poner á disposicion de ese Ministerio á todos aquellos que contraviniesen esta disposicion, para ser castigados con todo el rigor de aquellas resoluciones—Dios guarde á V. S. muchos años—Trifon Ordoñez.

Señor Coronel Gefe de Estado Mayor General, don Felipe Fraga.»

Es cópia fiel.

El Gefe de la Mesa Central,
Juan M. de la Sierra.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION SIN NÚMERO DEL 21 DEL CORRIENTE.

Presidencia del Sr. Rodriguez.

Reunidos en el salon de sesiones los Señores RR. Viana, Herrera, Lacueva, Chucarro (D. Eduardo), Acosta, García, Cachon, Delgado, Ruker, Perez (Don Felipe), Mendez, De-María, Ferreira, Toribio, Labrousse, Mac-Eachen y Tomkinson, dijo el Sr. Presidente que no habiendo número suficiente para sesion, se iba á dar cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica haber aprobado el proyecto relativo al presupuesto general de gastos en la parte relativa al departamento de Hacienda, y el que crea recursos al P. E. para hacer frente á las erogaciones ordinarias y estraordinarias de la situacion.

La Cámara quedó citada para el dia siguiente á la hora de costumbre.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo».

MADRID, 9 de Agosto de 1870.

Confiada Francia en sus fuerzas y en su buena estrella, y sobretodo celosa de su predominio en Europa, ha querido á todo trance la guerra, y la ha declarado contra toda razon y todo derecho. Prusia le habia dado sobre la candidatura del príncipe Hohenzollern para el trono de España, todo género de esplicaciones; y Francia debió darse por satisfecha. Lejos de esto, tuvo Francia con su rival exigencias incalificables y no quedó mas remedio que la lucha.

A la hora de esta debe, con todo, Francia estar arrepentida de su injusticia y de su imprudencia. Fatal le ha sido el comienzo de la campaña.

Los prusianos siguen avanzando y segun parece con masas de soldados que imponen. Descubren al empezar sus batallas solo una parte de sus ejércitos y ya que las tienen empeñadas, caen sobre el enemigo con tal ímpetu de gente, que lo arrollan y lo arrastran todo. Tienen á lo que se dice, hecho un grande estudio sobre la aplicacion de los ferro-carriles á la guerra, y en horas trasportan á largas distancias hombres, víveres, cañones, toda clase de material de artillería. Así los franceses quedan á cada paso desconcertados, viéndose con un enemigo cuyas fuerzas no pueden calcular de antemano.

Las inesperadas derrotas de los franceses no hay para qué decir si traen preocupada á Europa. Créese generalmente que serán la caida del Imperio; y hay quien espera saber de un momento á otro que en Paris ha sido proclamada la República. Paris ha sido siempre efectivamente enemigo del Imperio: harto claramente lo ha dejado ver en todas las elecciones de sus representantes y aun en la votacion de los plebiscitos. Cuenta en su seno gran número de republicanos, principalmente en las clases obreras, y se halla hoy en posicion ventajosísima, puesto que los republicanos todos han votado en el Cuerpo Legislativo en contra de la guerra. Ocasion mas excelente para atacar el Imperio no la ha tenido efectivamente nunca; y de aquí la esperanza, que es en muchos temor, de verle substituido por la República.

Mas esto ¿es tan fácil que suceda? Sobre la voz de los intereses de partido ¿no será por lo contrario fácil que prevalezca la del patriotismo?

Se pintará ahora en las Cámaras con vivísimos colores la nacion invadida por ejércitos extrangeros, la urgencia de vengar las derrotas sufridas, el peligro de ver Paris en poder de [illegible] cuencias que traeria el triunfo de Prusia desde entonces preponderante en Europa, la imperiosa necesidad, por fin, de unirse Francia y levantarse como un solo hombre contra los invasores. Y esto halla siempre eco en los pueblos y máxime en el de Francia que se llama el corazon de Europa y cree firmemente que está destinada á ser el porta-estandarte de la civilizacion del mundo. Ante todo, es fácil que digan los partidos, echemos al enemigo de nuestras fronteras: juzgaremos luego al Imperio, le procesaremos y le arrojaremos de Francia como el causante de todos nuestros desastres. Es esto, á no dudarlo, una ilusion; pero ¿cuando no se dejaron llevar de ella los pueblos excitados por el sentimiento de la patria?

Donde más se espera y se teme la inmediata proclamacion de la República en Francia, es á no dudarlo en España. El partido republicano de aquí la dá ya como proclamada y se encuentra en una agitacion extraordinaria. Algunos clubs se han constituido en sesion permanente. Hombres mas de imaginacion que de razon, andan por todos los centros predicando la insurreccion y llegando á figurarse que podemos iniciar la nueva revolucion europea. Se declama, se vocifera y no se vacila en partir de una hipótesis que dista de estar realizada. Afortunadamente, los gefes del partido que no se dejan llevar de impresiones y ven mas claro, no participan de tan injustificada alarma y procuran calmar los ánimos. Ven ¿cómo no lo habian de ver? que la República cuenta hoy con mas elementos y mas probabilidades que nunca; pero por la misma razon comprenden la necesidad de no precipitarse para no comprometer su causa.

Francia, bien porque haya creido indispensable reunir sus fuerzas dispersas, bien por asegurarse la neutralidad de Italia, ayer aliada de Prusia, ha evacuado la ciudad de Roma ocupada con un pequeño intérvalo desde 1848; y con esto, como era natural, ha vuelto á inflamar los ánimos de los italianos que ven en el Capitolio el símbolo de la unidad de su patria. Quieren los italianos ir desde luego á Roma, impacientes y fogosos como son al par de los demás pueblos latinos; y como no ven en el Rey el ardimiento y la precipitacion que quisieran, vuelven los ojos á la República, tanto mas cuando creen tambien verla pronto proclamada en Francia. Agítanse allí como aquí los republicanos; y no seria por cierto extraño que triunfasen. Se cree aquí en el triunfo de la República italiana, y se exaltan mas los ánimos.

La República es hoy á no dudarlo, una esperanza vivísima; y si mañana se la proclamara en Francia, se propagaria por todos los pueblos de nuestra raza con la celeridad del rayo. La influencia de esta nueva revolucion francesa seria cien veces mayor que la de 1848. Así lo comprende el mismo gobierno español, que deja entrever la idea de decidirse en este caso por la República. Pero él quisiera en todo evento detenerse en la República unitaria; y esto es lo que no le permitiria el partido republicano. La República unitaria, con el general Prim, seria el desconcierto de hoy con el nombre de República. Seguirian los grandes problemas económicos sin resolver y tambien los problemas políticos.

El partido republicano español ve, y con razon, en la república federal, no una mera forma de Gobierno, sino todo un sistema que invierte la filiacion del poder público, acaba con la centralizacion, pone fin á las dictaduras militares, da fuerza y vigor á todos los elementos de vida del país, simplifica y moraliza la administracion, reduce los gastos generales y acaba con el ruinoso sistema del déficit y de los empréstitos. No transige, ni es posible que transija con la república unitaria, preferida en Francia y en Italia á la federal, principalmente porque estas dos naciones se dejan llevar de ese inútil afan de ejercer influencia en Europa y quieren, sabiéndolo ó sin saberlo, una centralizacion que no puede menos de ser la muerte de la verdadera libertad política. No es que no haya aquí tambien unitarios, pero de poco valer y escasos en número. Los habrá y muchos entre los republicanos del dia de mañana; pero no los hay entre los republicanos de hoy, entre los viejos republicanos.

Pero no nos adelantemos á los sucesos. La verdad es hoy por hoy, que el Gobierno sigue marchando sin rumbo fijo; que continua diciendo que quiere la monarquía y no tiene candidato con qué realizarla; que comprende la necesidad de tener en momentos tan graves abiertas las Córtes y teme convocarlas; que vé á la union liberal amenazando á su partido aislado, su poder vacilante y no se atreve á tomar una resolucion definitiva; que su hacienda va cada dia de mal en peor y no acierta á tomar un nuevo derrotero; que dista por fin de estar á la altura de su mision ni á la de los acontecimientos.

Hace poco mas de un mes quiso el Gobierno convocar las Córtes para el 20 de Julio con el objeto de presentarles el nuevo candidato á la Corona, Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringen. Se reunió la Comision Permanente y se acordó la convocatoria, sin mas oposicion que la de los republicanos. Produjo luego esa candidatura el disgusto entre Francia y Prusia; retiróla el padre de Leopoldo, aceptó el Gobierno Español la renuncia y quiso á continuacion que se suspendiera la convocatoria de las Córtes. Acordólo tambien así la Comision Permanente pero ya no solo con la oposicion de los republicanos sino tambien con la de los unionistas, los cuales ponian en duda que la Comision pudiese deshacer su obra y alegaban que dadas la complicaciones producidas en Europa por la candidatura de Leopoldo ha estallado, y los unionistas, por medio de sus mas autorizados gefes, han pedido en un documento notable la inmediata convocatoria de las Córtes.

¿No parece verdaderamente estraño que el Gobierno haya empezado por ir dilatando la resolucion de este negocio y terminado por oponerse á que las Córtes se reunan? Nombróse de la Comision Permanente una sub comision que diese dictámen sobre la peticion de los unionistas, y ayer á las diez de la noche se reunió la Comision para discutirlo, con asistencia del Presidente del Consejo de Ministros. El dictámen fué aprobado y por consecuencia desechada la convocatoria inmediata, por 9 votos contra 5, tres republicanos y dos unionistas.

¿Querrá V. creer sin embargo que el Gobierno está en la idea de convocar las Córtes antes de ocho dias? Pero es tal su zaña contra los unionistas, que no ha querido sea debida á su iniciativa la convocatoria: motivos tan frívolos deciden la conducta del Gobierno. Los unionistas, que ayer se declararon en franca y abierta oposicion, quieren efectivamente la reunion de las Córtes para poner en jaque al Gobierno y ver si pueden hacer admitir la candidatura del Duque de Montpensier; pero el Gobierno ¿por qué ha de temerles? ¿No tiene acaso el medio, en cuanto las Córtes se abran, de hacer presentar á la Cámara una proposicion en qué se pida la esclusion de los Borbones, inclusa la rama de los Orleanes y desconcertar por ahí á los unionistas que saldrian sin duda alguna derrotados? Si le faltan por otra parte los unionistas tiene mas que echarse en brazos de los republicanos?

Para bienquistarse con ellos, va á dar de hoy á mañana una amplia amnistía que permita volver á España á todos los diputados emigrados y al seno de sus familias á tantos como gimen aun en cárceles y presidios despues de la malhadada revolucion de Octubre.

Por algo es preciso empezar; mas temo que este Gobierno todo vacilaciones y dudas como

---

FOLLETIN

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro segundo.

EL PREMIO GORDO.

Tu esposo tendrá pérdidas, enfermedades; tú tendrás hijos, disgustos, en una palabra, todo lo que constituye la prosa de la existencia. Y cuando esto sucede, no hay que desmayar, hija mia.

—¿Sabe usted, doña Mercedes, murmuró Clara, que todo lo que usted me dice es bien triste?

—Es la verdad, y vale mas que lo sepas á tiempo para que luego no te coja de nuevas.

Siguiendo este órden de consideraciones y deseando completarlas con ejemplos mas prácticos, concluyó doña Mercedes su oficiosa tarea refiriendo á la jóven varias historias de matrimonios, que ella habia conocido, en los cuales con harina y sin ella habia mohina.

Si el sentimiento que llenaba el alma de Clara no hubiera sido tan profundo como era, el cuadro que acababa de presentar á sus ojos la entrometida esposa de don Onofre, hubiera bastado, no solo para inspirarle horror al matrimonio, sino para matar en su corazon la felicidad que empezaba á sonreirle.

Aunque la jóven no contestaba al relato de doña Mercedes, destruia todos sus argumentos diciéndose en el fondo de su alma estas elocuentes frases: «Y sin embargo le amo.»

Bien podia decirse que era cierto este amor cuando resistia á tantas pruebas.

La tarde y las primeras horas de la noche parecieron muy cortas á doña Mercedes, pero á Clara muy largas, y al retirarse de su lado, aunque habia triunfado, ya lo he dicho antes, algunas sombras empañaban el sol de su felicidad.

Ahora bien, ¿al depositar doña Mercedes en el alma purísima de Clara el veneno de su fria y exagerada experiencia, lo habia hecho obedeciendo á un sentimiento egoista, á un sentimiento de fatuidad? No sabré responder; pero es muy cierto que hay en el mundo algunas personas tan despiadadas, sin saberlo, que se complacen en arrebatar á la inocencia sus hermosas ilusiones, con la crueldad con que un niño arranca las pintadas alas de la voluble mariposa, ó destruye una á una las hojas de la flor que recrea su vista.

Doña Mercedes creia hacer un bien.

¡Dios nos libre de los que así nos quieran!

CAPITULO III.

DOS SUCESOS TRASCENDENTALES.

Las inconvenientes observaciones de doña Mercedes se disiparon de la imaginacion de Clara, como las tinieblas de la noche á los primeros rayos de un sol purísimo.

¿Y cómo no, si el amor que sentia en su alma, era como un hermoso sol de primavera?

Durmió y soñó; al despertarse se prometió, olvidando los consejos de la entrometida folletinista, ser buena esposa, y compartir con Jorge las amarguras y felicidades de la vida.

El jóven fué al dia siguiente á ver á su futura y á D. Cosme, y este no pudo menos de exclamar:

—Somos felices, puedes contar con los dos mil del pico, y ser mañana dueño de la deseada imprenta.

—¿Será posible? dijo Jorge, ¿y á quien debo el favor?

—No trates de averiguarlo; si deseas, como creo, hacer al mismo tiempo que tu fortuna la felicidad de Clara, recibe esa cantidad; y cuando seas rico, si yo no lo soy antes, ya te diré á quien debes devolverla.

—Pero no conoce usted...

—Dile que acepte y calle, añadió don Cosme, dirigiéndose á la jóven. Pero ante todo conviene que no hablemos sobre suposiciones, y con este motivo voy á buscar la consabida cantidad. Acompáñame y hablaremos por el camino.

Salieron los dos, y don Cosme aprovechó la ocasion para averiguar ciertas cosas indispensables á sus proyectos.

—Dime, querido Jorge, le dijo no sin cierto temblor ¿cuanto calculas tú que seria preciso para sostener un periódico diario?

—Eso varia segun sus dimensiones.

—Hombre, un periódico como todos.

—¿Desea usted saber que costaria la imprenta?

—Claro.

—Eso suele pagarse por semanas, y no baja, segun mi cuenta, de dos mil reales cada ocho dias.

—Mucho dinero es ese, porque luego el papel, la administracion, los repartidores, el correo....

—¿Y donde me deja usted los redactores?

—No, esos no me hacen falta; yo me sobro y me basto.

—Pues qué, señor don Cosme, va usted á meterse á periodista?

—Hombre, no, ¿quién te ha dicho?...

—Usted lo acaba de decir.

—Vamos, se me ha ido la lengua con el calor de la improvisacion; pero tú eres muy buen muchacho, prudente, reservado, y no me importa que sepas mis proyectos. Sí, hijo mio, hace ya muchos años que deseo dar á luz mis ideas, la mas sana doctrina, la que puede salvar á la humanidad del abismo á donde corre ciega. Pero ya se ve, me han faltado las alas, no he pasado en toda mi vida de ser un misero empleado, y lo que siento es que al fin y al cabo tendré que bajar al sepulcro llevando conmigo mis ideas.

—¿Por qué no escribe usted una obra?

—Los libros no se leen en España, es preciso un periódico; un periódico, que es un heraldo que va de puerta en puerta diciendo á todos lo que piensa; que por la misma razon que recibe las impresiones diarias tiene mas atractivos para los lectores. Créeme, un periódico en nuestros tiempos es la palanca que buscaba Arquímedes, y tanto es así, que la prensa, está considerada como el cuarto poder del Estado.

—Pero se necesita mucho dinero para publicar un periódico. Y luego he oido decir que una gran parte de ellos, viven trampeando. ¡Si oyera usted las conversaciones de los cajistas cuando en la imprenta se habla de algunos de esos que de la noche á la mañana se ponen en candelero! ¡Qué cosas dicen! Como los han conocido á todos al empezar á vivir, saben todos sus milagros, y no los callan aunque los maten. Los unos, segun ellos, están acosados de deudas; los otros han cambiado de casaca mas veces que pelos tienen en la cabeza; muchos han hecho estas ó aquellas bajezas; en fin, no hay uno que no tenga su pero.

—Eso consiste, por desgracia, en que los que debian dar ejemplo armonizando su conducta con sus escritos, no se cuidan para nada de esa circunspeccion, tan necesaria para convencer. Pero si yo fundo algun dia un periódico, ya verás, hijo mio, como no dicen los cajistas de mi lo que de mis futuros compañeros. Como hombre prevenido vale por dos, aunque no espero realizar mis propósitos tan pronto, puesto que ya formas parte de la familia, te agradeceria, Jorge, que en tus ratos de ocio fueras haciendo un presupuesto, por que nada se pierde; si algun dia tengo dinero, hecho está, y sino el saber no ocupa lugar.

—Lo haré con mucho gusto, y aun haré mas en obsequio de usted. De cuando en cuando va por la imprenta un corrector de pruebas de un periódico y sabe mucho de eso. Yo le exigiré que me informe de todos los detalles y de todas las interioridades de los periódicos.

—Sí, hijo mio, cuanto mas datos se reunan mejor, pero no digas á nadie que sabes mis proyectos.

—No tenga usted cuidado.

—Por supuesto que si algun dia se realizasen, y tú eres dueño de la imprenta... Es claro, el periódico se hará en tu casa.

—Lo que es de eso... hablaremos.

—Magnífico; ahora vete con Dios; voy á subir á casa de mi amigo don Onofre para hablar de un negocio, y á la noche podré entregarte los dos mil reales; mañana firmas el contrato, te vienes á comer á casa, y celebraremos de esta manera la adquisicion de la imprenta.

Don Cosme subió á casa de su amigo, quien al verle le dijo con sonrisa de satisfaccion:

—No dirá usted que no tomo interés por sus negocios; esta mañana muy temprano he salido para arreglar aquello, y á fin de que no tuviera usted necesidad de entenderse con la persona, he aceptado el encargo de dar á usted la consabida cantidad, llevándole antes á firmar el juicio. Con que así en marcha, y aquí tiene usted en dos billetes la felicidad de su futuro sobrino.

—Gracias, don Onofre, gracias.

—Por supuesto que no le costará á usted mas que el cincuenta por ciento, como ayer convinimos.

—Lo que usted quiera.

—Lo que yo quiera no, lo que quiere el que presta.

—Lo mismo da. Realice yo el deseo de Jorge, y luego Dios dirá.

Don Onofre fué á tomar su sombrero, y su esposa aprovechó su corta ausencia para dirigir una pregunta á don Cosme.

—¿Son esos fondos para el periódico? le dijo.

—Sí, señora contestó nuestro héroe sin saber lo que decia.

Doña Mercedes se puso triste, y estuvo á punto de delatar á su marido, pero se contentó con decirse:

—¡Llevar el cincuenta por ciento por una cantidad que se destina á ilustrar á las masas, y llevar este rédito á un amigo! Si no se tratase de mi esposo... no importa, desahogaré la pena que me causa este acto en uno de los primeros folletines del periódico.

Los dos amigos se encaminaron al juzgado, firmaron el juicio, pidiendo copia don Onofre, y al despedirse encargó este á aquel que se cuidase mucho, añadiendo:

—Espero que ahora nos veremos mas amenudo que antes, porque siendo padrinos de la boda mi mujer y yo, puede decirse que ya formamos parte de la familia.

Don Cosme se retiró á su casa, entregó los billetes á Clara encargándole que ella los diese á Jorge cuando llegase por la noche, y resuelto, como estaba, á jugar el albur que constituia la primera parte de sus ensueños político-humanitarios, habló á la jóven de esta manera:

—Hoy he dado un gran paso y quiero completarle con otro, no menos trascendental. Tú sabes, hija mia, que no poseo mas que mi paga; pues bien, he tenido que empeñarla para proporcionar á Jorge los dos mil reales que necesita.

No se lo digas, porque si lo supiera no los aceptaria, y como se trata de tu felicidad, no ha sido un sacrificio lo que he hecho, sino cumplir una obligacion grata para mí. Jorge llegará á ser dueño de la imprenta, trabajará con celo porque te quiere bien, y es muy posible que todos mis deseos se realicen, y que podais uniros el mes de marzo próximo. Si esto sucede, que sucederá, la mision que contraje al encargarme de tí, estará terminada. Pero yo, hija mia, tengo otra mision que cumplir en la tierra. Si he sacrificado una tercera parte de mi sueldo; si he aceptado la estrechez á que este sacrificio me ha reducido, ha sido para salvar los dos mil reales que, como sabes, he podido reunir á costa de mil sacrificios con objeto de jugarlas á la lotería, y ver si saco el premio gordo.

Ahora bien: es preciso que tú sufras conmigo, hasta que vuestra boda se verifique, si por desgracia pierdo la cantidad que voy á confiar á la suerte. Si me cae la lotería, ocho dias despues se celebrará tu boda; pero para que yo consume este acto de desprendimiento, para que yo arriesgue mis escasos ahorros, es necesario que me prometas antes sacrificarte con gusto, como yo lo he hecho para proporcionar á Jorge el dinero que le faltaba.

—¿Y me lo pregunta usted, tio? usted á quien debo tanto, usted que ha sido para mí un padre cariñoso, usted que ha bendecido el cariño que me une á Jorge, ¡ah! ¡qué no haré por V.?

—En ese caso echate el velo encima, y vámonos los dos plan planino, á la administracion de las Cuatro calles. He aquí el programa: primero entramos en San José para pedir á Dios que le dé buena mano al lotero; despues atravesamos la calle de Alcalá y por la de Sevilla vamos á la Administracion, entras tú, pides el billete, yo lo pago, y nos volvemos á casa para guardarlo bajo siete estadios de tierra.

Prométeme antes no revelar á nadie, ni aun á Jorge, esto, que todos los que lo supieran, llamarian locura, y que yo llamo—aquí para entre los dos—la primera piedra del pedestal que mis doctrinas han de erigirme. ¿Qué te parece?

—Que está muy bien pensado; solo siento que Jorge no lo pueda saber.

—Un mes se pasa pronto, y te suplico que sacrifiques á mi deseo de no caer en ridículo ese secreto inofensivo, que ni aun á Jorge quiero que reveles.

El programa se cumplió al pié de la letra, y don Cosme pudo tener en su mano un billete entero, que desde entonces fué un verdadero excitante para su imaginacion.

Aquella misma noche recibió Jorge de manos de su amada los dos mil reales, y al dia siguiente firmó el contrato de traspaso, por medio del cual se convertia en propietario de una excelente imprenta, comprometiéndose á abonar el importe total en los plazos marcados en la escritura.

Laborioso y activo escojió los mejores operarios, buscó relaciones para obtener trabajo de algunas oficinas particulares y del Gobierno, y con esa fiebre del que camina á la felicidad logró montar la imprenta de tal manera que no tardó en acreditarse.

La suerte estaba echada.

Dos mil reales habian servido al jóven para la base de su fortuna; otros dos mil habia pagado don Cosme por la esperanza de su celebridad.

Los dos pasos eran trascendentales.

Las semillas sembradas debian fructificar en breve.

Los treinta dias que transcurrieron hasta verificarse el sorteo de la lotería, parecieron minutos á Jorge y siglos á don Cosme.

Recuerden ahora mis lectores el capítulo suelto con que empecé mi historia, y figúrense al bueno de don Cosme en el momento en que Clara subia con la lista de los números premiados gritando:

—Tio, tio. . . . . aquí traigo la lista.

CAPITULO IV.

DOS FUERTES EMOCIONES.

El bueno del filántropo se habia serenado, y arrebató de las manos de su sobrina el papel, sin atreverse á acercarle á la vista, porque encerraba un enigma que podia causarle una emocion mas grande que la que habia experimentado cinco minutos antes.

—Es necesario mucha calma, dijo colocando la lista sobre la mesa; si apuramos la verdad en un momento, puede ser peligroso; vamos despacio y con método. Empezaremos viendo los números agraciados con los premios menores; vé diciendo, hija mia, los números que aquí hay, empezando de abajo arriba y muy despacio.

Clara cogió la lista, y sentándose al lado de don Cosme empezó á leer los números, mientras su tio con el billete de la lotería ante los ojos, prestaba la mayor atencion á la lectura.

En esta operacion, créanlo ó no lo crean mis lectores, emplearon unos veinte minutos, porque don Cosme le hacia repetir las cifras cuatro y seis veces, acompañando cada interrupcion con exclamaciones por este estilo:

—¡Qué lástima, por cuatro números! ¡Qué cerca hemos estado de ese! ¡Si en vez de un ocho fuera un seis!

Ya no quedaban mas que los dos primeros números, y don Cosme repuso:

—Calla un poco, hija mia; preparémonos á oir esos dos números, reunamos nuestras fuerzas para soportar la emocion. ¡A la una! ¡A las dos! ¡A las tres!

Clara leyó los guarismos, y.... nada.

—Pues señor, dijo el anciano, ya no nos queda mas que la última prueba. A fin de que no nos equivoquemos en un ápice, en vez de leer todo el número, vas á decirme una por una las cifras de que se compone; no te turbes, pronuncia con calma y que se entienda bien.

La jóven obedeció, y, con voz trémula dijo:

—Un uno.

—¡Bien!

—Un cinco.

—¡Soberbio!

—Un seis.

—¡Bravo!

—Un nueve.

—¿Estás cierta, hija mia?

—Sí, señor, mírelo usted, es un nueve.

—A ver, á ver, empieza otra vez. ¿Será posible? no te equivoques, anda.

Clara repitió los guarismos hasta el nueve, y al ir á pronunciar el último no pudo menos de dirigir una tristísima mirada á su tio, porque tambien la jóven sabia el número del billete.

—¡Un cinco! murmuró con acento tristísimo.

—¡Válgame Dios, dijo don Cosme poniéndose la mano en la cabeza; esto parece un sarcasmo de la suerte; tener todos los números menos uno; estar tan cerca del premio grande y no coger ni aun la aproximacion. ¿Estás segura de que es cinco?

—Sí, señor..... contestó sollozando su sobrina; mírelo usted qué claro está.

Don Cosme fijó sus ojos en la lista durante algunos minutos, y dando un fuerte golpazo sobre la mesa añadió:

—¡Qué verdad es, que el que nace para ochavo...

Y no dijo mas.

A esta exclamacion siguió una pausa, un silencio, que duró mas de una hora.

—¿Quiere usted que comamos? se atrevió á decir Clara, que pensando en su amante se habia olvidado de la lotería.

—Bueno estoy yo para comer, dijo don Cosme; no, hija mia; todo lo que comiese hoy se me volveria veneno; tú no sabes lo que es perder una esperanza como la que yo tenia. ¡Válgame Dios! ¡Válgame Dios!

Y al pronunciar estas palabras se asomaron algunas lágrimas á los ojos del anciano.

—Sin embargo, añadió de pronto, aun puede ser que no se pierda todo; ahí solo están los premios mayores, y aunque no se realicen mis proyectos, si cojo al menos diez mil reales, del agua vertida.....pero no, no me consuelo; el golpe que he sufrido es terrible.

—¿Sabe usted lo que pienso? dijo Clara, no es la primera vez que en esas listas se pone un número por otro; ¿por qué no va usted á los Consejos á convencerse viendo las bolas que sacan al portal?

—Tienes razon; estas cosas deben hacerse así en caliente, y me voy ahora mismo.

—Pero coma usted antes.

—Nada, nada, no cómo, no comeré hasta saber si es cierta mi desdicha.

Así diciendo se puso su levita, se encasquetó el sombrero, y casi sin despedirse de Clara bajó precipitadamente la escalera; y atravesando la Puerta del Sol avanzaba hácia la Direccion de Loterías cuando á la entrada de la calle Mayor halló á don Pablo, que corriendo á su encuentro:

—Eh, don Cosme, le dijo, ¿dónde va usted tan desalado?

—Llevo mucha prisa.

—¿Ocurre algo? ¿tiene usted algun enfermo?

—No, señor, ya hablaremos á la noche.

—Pero hombre de Dios, no corra usted tanto; oiga usted una noticia.

—No puedo ahora.

—¿No sabe usted lo que sucede?

—¿Yo?... no.

—Es muy grave.

—¿Qué es ello? hable usted pronto.

—Hay crisis.

—¡Crisis!

negacion de toda idea, se decida á hacer algo precisamente cuando sea ya tarde. A grandes acontecimientos estamos abocados: veremos si se han realizado ya para el correo próximo.

F. P. M.

Correspondencia para «El Siglo»

FLORENCIA, 10 de Agosto.

Sr. Director del *Siglo*.

El nombramiento de Montauban completa la série de los errores del Imperio. Es una especie de desafío al país, pues es notorio que si algo sucede, ese general usará el máximo rigor. Pero no se concibe cómo podrá sostenerse en el caso de una séria insurreccion de los parisienses, con los treinta mil hombres de que dispone ahora en la capital. La voz que corre hoy aquí de una insurreccion verdadera, no se ha confirmado aun, pero el dia de hoy no es el de mañana y no hay sino una grande victoria que pueda impedir los desastres que se preparan para la Francia. Juzgue V. si en estas condiciones puede esperarse una victoria. Paris ha sido puesto en estado de sitio.

La impresion que todos estos acontecimientos han producido aquí es casi unánime. Todo el mundo tuvo un poco de satisfaccion en los primeros desastres de los franceses, porque los juzgó un justo castigo de la vanidad, del orgullo y de la provocacion de la guerra. Pero ahora se empieza un poco á temer que si la Prusia pone en cuestion los destinos de la Francia, no suceda algo de mas grave para los intereses de la Europa en general y de la Italia en particular. No hallo por mi parte que esto sea muy fundado, porque el mayor resultado de la guerra ha de ser la inmediata unificacion de la Alemania y la posesion de la Alsacia á la Prusia con el Luxemburgo, pero la impresion existe y era de mi deber referírsela.

Por lo que atañe á las potencias, hé aquí lo que se dice y un poco lo que parece.

Es indudable que la Prusia, en caso de ser derrotada, tiene detrás de sí á la Rusia, toda en punto para obrar una poderosa diversion en el centro de Europa ocupando los principados y en Oriente marchando hácia Constantinopla. El Austria es siempre la misma; se la decía amiga y aliada de Francia, y ahora se dice que va á serlo de la Prusia, por ser esta vencedora. En este caso sería la coalicion europea, ó poco ménos, contra la Francia.

En cuanto á nosotros, seguimos organizando el ejército sobre el pié de guerra. Se organiza tambien una línea de defensas artificiales y naturales desde el cuadrilátero, por toda la línea del Adriático llegando hasta Bolonia y la línea del Apenino, que proteje á Florencia...

ESTÁ PRONTA

LA PRIMERA EDICION

DEL

ALMANAQUE SENCILLO DE «EL SIGLO»

PARA

1871

SE HALLA A VENTA POR MAYOR Y MENOR

EN ESTA IMPRENTA

CONTIENE LO SIGUIENTE:

Parte astronómica.—Tarifa de derechos eclesiásticos.—Instruccion para los agricultores.—Leyes de patentes, contribucion directa, papel sellado, etc.—Pesas y medidas.—Reduccion de monedas.—Calendario.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Bezalbe, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES Y PAGADORES

Madrid, D. Vicente Arrezui.
Sevilla, D. Tomás de la Calzada.
Cadiz, Sres. Hijos de D. Antonio Comz
Valencia, Sres. Fleta y Medrano
Bilbao, D. Saturnino Sobrino.
San Sebastian, Sres. Geray y Arrezui
Pamplona, Viuda de Cherry é hijos.
Coruña, Sres. Vego y Veiga.
Santander, Sres. Martinez y C.ª
Ferrol, D. José Tremuña y C.ª
Barcelona, D. José Morillo.
Santiago, Sres. Olmedo Xipell y C.ª
Valladolid, D. Redondo Hnos
Burgos, M. Palazá é hijo.
Cualquier otro punto de la Península al dicho D. José Morillo.

s. 9-perm.-3 pág.

Tintes Simples de Judson

PARA EL PUEBLO

MAGENTA.—La fuerza y hermosura de este tinte son casi increibles. Una pequeña botella basta para teñir 20 yardas de cinta de chapas en diez minutos; ... sirve tambien para fabricaciones de lana, de seda, de plumas, etc.

...

SE VENDE EN LA BOTICA DE CRANWELL
25 DE MAYO 167.

m.11-perm.-3ra.pág.

TALLER DE HERRERIA

ASERRADORES Y MECÁNICOS

Calle de Treinta y Tres

NÚMERO 63

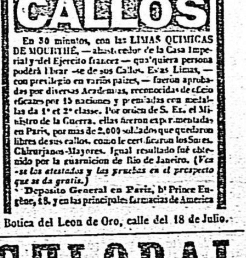

Los abajo firmados tienen el honor de participar al público, que han establecido un taller de Herreria Aserradores y mecánicos, en la calle de 33 núm. 63, donde recibirán las órdenes de cualquier trabajo, tambien para la marina, á precios muy moderados.

CALLE DE TREINTA Y TRES NUM. 63.

E. Wagenknecht y C.ª

S. 16—1mes.

POMADA ESTRADÉ

CONTRA LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

CALLE SOLIS, NUM. 37

Se vende en las principales droguerías de la ciudad.

ag.17-13p.-3ra.pág.

EL DEPÓSITO AMERICANO

DE

LE BAS NUTTALL Y C.ª

SE HA MUDADO Á LA

Calle Cerrito, núm. 169

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por las acetas balsámicos odorizantes de hígado de bacalao del Doctor DECOUX.—Sabor delicado, gusto agradable y eficacidad cierta. Depositarios en Montevideo: V. Garaicoechea.

VERDADERAS

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de las propiedades del **Ioduro de hierro**; se emplean especialmente contra las ESCRÓFULAS, LA TISIS, en su principio; las FLORES BLANCAS y en todos los casos en qui sea preciso OBRAR EN LA SANGRE tanto para devolverle su riqueza y abundancia normal como para provocar ó regularizar su curso periódico.

N. Bc. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de su pureza y autenticidad de las **Píldoras de Blancard**, deben exijirse nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié del rótulo verde.— Desconfiase de las falsificaciones.— **Véndense en las principales Farmacias.**

Blancard — Farmacéutico, r. Bonaparte, 40, Paris.

Depósito, Botica de Cranwel.

POLVO DESINFECTANTE

DE

ACIDO FENICO

PARA DESTRUIR MALOS OLORES

PROCEDENTES DE

caños maestros, resumideros, etc.

Se vende en la

BOTICA DE CRANWELL

calle 25 de Mayo, 167.

m.31-perm.-3ra.pág.

AGUA DE BAHAMA

Devuelve á los cabellos blancos su color primitivo, sin el auxilio del tinte único producto aprobado y prescrito por los médicos de la facultad de Paris.

Pinturas inofensivas

DEL DR. CALLMAN

Tinturas prontas é inofensivas por medio de simples aplicaciones, fortificando y hermoseando el cabello.

Sarandí, núm. 205

CURA INFALIBLE

DE LOS

CALLOS

POR LA POMADA GALOPEAU

BOTICA DEL ANGEL

Piedras 31 y Colon 63

Sociedad de C. Hipotecario

VENTA DE TERRENOS Y PROPIEDADES.

Esta Sociedad oye propuestas para la enagenacion de las siguientes, recibiendo en pago «títulos hipotecarios» de cualquier série á la par ó moneda corriente.

Una quinta en las Tres-Cruces conocida por Ferran ó Casas Blancas, con área de 97,500 varas cuadradas, casa de azotea y arboleda.

Un terreno en el camino de la Union frente á lo de Peña, compuesto de 14,850 varas.

Dos solares en la villa del Cerro manzana núm. 38, con área uno de 25 varas por 50 y otro de 50 por 50.

Un terreno en la Aguada frente al Molino de Gianello, con área de 768 metros cuadrados.

Dos casas bajas en la N. C. calle de Maldonado con 9 piezas cada una área de 9½ varas por 48.

Un campo en el Salto, propiedad que fué del finado General D. Diego Lamas, compuesto de cinco suertes de estancia y 834 cuadras, poblaciones etc.

Una casa en la Villa de la Union con cuatro piezas de azotea y área de 12 varas por 50.

Un terreno en la misma villa, de 8 vs. por 47 en la calle del Receo á 40 vs. de la del 18 de Julio.

Un terreno de labor en Pando compuesto de 118 cuadras cuadradas.

Seis solares en la manzana núm. 146 N. C. formando 2 esquinas y con cerco.

Dos id manzana 110 N. C. con frente á las calles de Ejido y Soriano.

Dos id manzana núm. 118 N. C. calles Cuareim y Durazno.

Seis id contiguos á la quinta de las Albahacas en centro de manzana, con cerco, empedrado y vereda.

Una quinta ... á las Tres Cruces, con área de dos cuadras cuadradas, conocida por de Evia, con casa de azotea de 7 piezas y arboleda.

Un terreno de dos cuadras frente á Estomba.

Un id en la calle 18 de Julio frente á la Casa Volada.

Una quinta próxima á la Playa de Ramirez, con área de 8 cuadras y arboleda.

Una hermosa casa en la ciudad del Salto entre las calles Uruguay y Pintado con 17 varas frente á la primera y 76 y 1/4 á la segunda.

Montevideo, Agosto 19 de 1870.

El Gerente.

ag. 20-perm. 3.ª pág.

A LOS QUE TENGAN

Libretas y cheques del Banco Italiano y Mauá. **Acciones** de la Plaza de Toros de la Union. **Títulos Hipotecarios** de cualquier série, Fomentos, etc. **Bonos** y toda otra clase de papeles de Bolsa. **Se compran en la calle de Zavala núm. 81, altos al lado de la Bolsa, y se presta dinero sobre ellos.**

s. 17-5 p.-3ª pág.

El Porvenir de las Familias

Compañía General Chilena de Seguros sobre la vida.

Habiendo renunciado el señor don Antonio Maria Marquez, el cargo de banquero de la compañía en está capital, ha sido nombrado para sustituirlo por la mayoría de los suscritores el señor don Carlos G. Diehl.

Se ruega á los suscritores cuyos pagos de anualidades vencerá en este mes y á los atrasados de hacerlo antes del 30 del corriente, en casa del nuevo banquero, frente á la bolsa calle Zavala núm. 33 escritorio núm. 6.

La Sub Direccion, calle 25 de Mayo 233.

s. 18—15p.-3ra. pág.

EL DOCTOR

D. JOSÉ P. RAMIREZ

ha trasladado su estudio á la calle de Colon núm. 129, bajos de su casa habitacion.

†

D. SIMON C. ARRIETA

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 18 de Agosto de 1870

Sus hijos D. José C. y D. Dionisio Arrieta (ausentes), doña Isabel Arrieta de Perera, doña Benjamina Arrieta, su hijo político D. José B. Perera y demás deudos ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar el dia 22 en la iglesia Matriz, á las 10 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta.

Sr. D. Pablo Garderosa

Tenga la bondad dicho señor ex-socio mio, de pasar por mi casa de negocio calle Colonia núm. 65 y 95 para asuntos de interes.— Juan Cerro.

s.21-3p.

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS NEVRALGIAS

POR LAS PILDORAS DEL Dr MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 píldoras.

Depósito en Montevideo en casa de A. DEMARCHI H.ᵒˢ y C.ª; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL. Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN 11, rue Racine, en Paris.

ZARZAPARRILLA

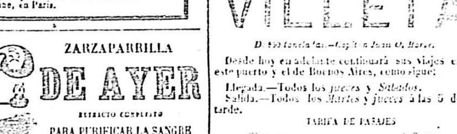

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida. El uso ocasional de una botella de *Sarsaparrilla* (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del *Estracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer; tisis, ulceraciones del hígado, del estomago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullido, reuma, jen..., ulceras y llagas* y otras erupciones escrofulosas, las afecciones *del corazon, hidropesía, enfermedad de los ovarios, escuro, cancer, enfermedades de mujeres, despepsia, indigestion*. La sífilis se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El *reumatismo* y la *gota* se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida en venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la *Sarsaparrilla de Ayer* (*Extracto compuesto*) son mas chicos que otros, la medicina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este país.

Se vende en las boticas principales

Depósito en Montevideo

Le-Bas, Nuttall y C.ª, esquina Cerrito y Zavala.

e.15-perm.

VERDADEIRO LE ROY

da SIGNORET, Doctor-Médico

Rue de Seine, 51, á PARIS.

PHARMACIE COTTIN — PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR GIORET

Desgradar o letreiro para verificar: mas some SIGNORET na massa mesmo do PAPEL

Em cada garrafa, val, entre a rolha e o papel azul que leva o meu sinete, um rotulo impresso em amarello com o SELLO IMPERIAL DO GOVERNO FRANCEZ.

N. B. — Remettendo-se uma lettra de 500 francos sobre Paris, aceitavel a 60 dias de vista, se mandará, garrafas do abatimento e do maior desconto.

Deposito principal do legitimo Le Roy em Casa do nosso unico agente pelo Brazil o San Antonio Franz de Lacerda na Bahia e nas principais pharmacias.

Signoret

Depósito, Botica de Cranwell.

A LOS SASTRES

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

En el establecimiento situado en la calle 25 de Mayo núm 122, se acaba de recibir un grande y variado surtido de casimires propios para la próxima estacion, el que se venderá á precios mucho mas barato, que en cualquier otra casa de Montevideo.—Tambien hay pantalones de brin azul, propios para marineros y trabajadores.

ag. 28 1 mes 3.ª pág.

Cueros de tigre

En la Talabartería Alemana, calle 18 de Julio, se acaba de recibir un surtido de cueros estraños como cueros de tigre, id. de ciervo con aspas, id. de cocodrilo, id. de lobo, id. de varubidas; estos últimos son conocidos por su virtud de remedio contra las almorranas.

Tambien se encarga de curtir y preparar toda clase de cueros como para alfombras ó esportar.

s.14-15p.-3ra. pág.

La Estrella Año de creacion 1863—Compañía argentina de seguros contra incendios, á prima fija domiciliada en Buenos Aires, capital dos millones de pesos fuertes—Consejo de administracion, Presidente Sr. D. Enrique Ochoa, Vice Presidente Sr. D. José Martinez de Hoz, Vocales D. Eduardo Lumb, D. Enrique N. Hart D. Tomás Armstrong, D. Francisco Bustamante, D. Alejandro Sivori, Director General, Francisco F. Moreno, Banquero, El Banco de la Provincia de Buenos Aires—Esta compañía asegura edificios, muebles, mercancías etc. etc. bajo equitativas condiciones. Entre las condiciones generales de la póliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios—Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurrase á Jorge Perey, Calle del Cerrito 171 altos de 12 á 3 de la tarde.

ag.5—per. 3.ª pág.

AVISOS MARÍTIMOS

DE BUENOS AIRES

PARA EL SALTO

EL HERMOSO VAPOR PAQUETE BRASILERO

SAN CRISTÓBAL

saldrá de Buenos Aires para el Salto, con escala en todos los puertos (no impedidos) de la costa Oriental y Argentina, todos los mártes á las 10 de la mañana. Así, los pasajeros que vayan de Montevideo en el «América» ú otro vapor en su viaje del lunes, hallan inmediatamente como seguir viaje al Uruguay trasbordándose al «San Cristóbal».

Regresando todos los sábados y saliendo tambien ese dia el «América», el «Villeta» ú otro vapor, los pasajeros del Uruguay seguirán el mismo dia para Montevideo.

El «San Cristóbal» está preparado con todo lujo, su trato es esmeradísimo, y tiene elegantes camarines para familias ó señoras solas.

Los boletos de pasaje se toman en la Agencia en Buenos Aires, calle del 25 de Mayo núm. 12 ó á bordo del mismo vapor.

s.20-10p.-3ra. pág.

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

Este lindo y cómodo vapor sale de Buenos Ayres todos los mártes á las 10 de la mañana con destino á Concordia y Salto tocando en los puertos litorales del Uruguay.

Los pasajeros de este puerto serán conducidos por el vapor «América» los lunes á las 5½ de la tarde, trasbordándose al mismo...

Para boletos de pasaje y mas informes, ocurrase á la agencia, calle Solis, núm. 17.

s.14-1mes.

Schuth y Melian.

VAPOR AMÉRICA

Sale de esta para Buenos Aires todos los Lunes y Jueves.

De Buenos Aires todos los Martes y Sábados.

Precios.

Cámara.	$ 8 oro.
Proa.	» 4 »

Carga.

Tonelada	» 4 »

Dinero y encomiendas lo de costumbre. Para mas pormenores á la agencia del mismo calle de las Piedras núm. 129, esquina de la Bolsa.

s.14-perm.

Los Agentes.

VAPOR PARA

ROSARIO DE SANTA FÉ

Carga todos los JUEVES.
Encomiendas todos los MARTES.
Pasajeros todos los MARTES y MIERCOLES.
Agencia calle Solis núm. 17.

Schuth y Melian.

s.10-1mes.

PARA BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

De 450 toneladas.—Capitan Juan O. Ilarse.

Desde hoy en adelante continuará sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires, como sigue:

Llegada.—Todos los *jueves* y *Sábados*.
Salida.—Todos los *Martes* y *jueves* á las 5 de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

Cámara.	$ 8 oro.
Proa.	» 5 oro.

Flete de carga á 4 pesos por tonelada.

Admite pasageros, carga, dinero á flete y encomiendas; estas últimas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las dos en punto. La carga se recibe á bordo el mismo dia de la llegada y hasta las 12 del dia de la salida.

El Comercio puede contar con este vapor con certeza, pues no suspende su salida bajo ningun pretexto.

Los boletos de ida y vuelta, con una rebaja de un 20 p. o/o, serán válidos por un mes.

Agentes.—En Buenos Aires, Rubio y Foley, calle Mayo, núm. 12; en Montevideo, Schuth y Melian, calle de Solis, núm. 17.

Jl.15—perm.

Para Asuncion del Paraguay

CARGA.—Todos los lúnes y mártes.
ENCOMIENDAS.—Todos los mártes.
PASAJEROS.—Con escalas en Rosario de Santa Fé y puertos intermedios, todos los martes y miércoles á las 5 de la tarde.
Agencia, calle Solis, núm. 17.

s.4-1mes.

Schuth y Melian.

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

12—CALLE DE ZAVALA—12

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes...... Gran Uruguay
Los miércoles...... Rio de la Plata
Los viernes...... Villa del Salto

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores

Cargan los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

a.13 p.

P. S. N. C.ª

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

Los célebres vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo, como sigue:

A inmediaciones del 9 de cada mes para Valparaiso.
» del 11 » para Liverpool.
» del 24 » para Valparaiso.
Y el dia 26 » para Liverpool.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

Su comandante M. D. Hammil

Se espera de Liverpool por el 8 de Setiembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el

CALLAO

con escalas en los puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

NOVA SCOTIAN

Su comandante Nugent Sims

Se espera de Valparaiso el 25 de Setiembre, y saldrá el 25 para

LIVERPOOL

con escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LIBERIA

Es esperado en Montevideo el dia 25 de Setiembre de Liverpool y saldrá á las pocas horas de su llegada para

VALPARAISO

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso. . . .	lbs. est. 40	lbs est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro. .	« 12	« 8	« 4
Lisboa.	« 35	« 25	« 12
Burdeos.	« 35	« 25	« 14
Liverpool. . . .	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5. lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

o.1º-perm.

SCOTT YARROW Y C.ª

NUEVA TARIFA

DEL VAPOR PAQUETE INGLÉS

SILEX

Este vapor que hace la carrera de este puerto al del Salto, ha establecido la siguiente tarifa:

CARGA.—Por tonelada de peso ó medida, segun convenga al buque, 6 pesos mjn en oro.

Los pasajes se cobrarán en pesos mjn oro.

Ajencia Mensajerías Fluviales, calle de las Piedras, 110.

s.16-1mes.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 130, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

a.1°-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, el pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

m.25 perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE [illegible] ESQUINA 18 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Cebolla y Molina calle [illegible] núm. 41, frente á la casa de Romalo del Sr. Bueno.

a.1-perm.

COMPANHIA GERAL DA AGRICULTURA

DE

VINHOS DO ALTO DOURO

DO PORTO

Vino de Oporto en cascos y cajones.
Tinto superior.
Particular.
Del año 1834.
Del año 1831.
Rico.

ÚNICO AGENTE
para los Estados del Rio de la Plata

Bernardo Meyer, de Buenos Aires

CALLE PERÚ, NÚM. 17

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE ADOLFO RABE

CALLE DEL CERRO, NÚM. 44

en donde se encontrará igualmente un selecto surtido de

Vinos de Burdeos.
Id. de Borgoña.
Id. del Rhin.
Id. de la Mosella.
Id. Húngaros.
Id. Jerez.
Coñac francés marca Tricoche y C.a
Id. id. id. A. Piper.
Id. id. id. Hilario Renaud.
Café de Java.

ag.6 2m.

SE ALQUILA

LA CASA CALLE MISIONES, 84

Hay un gran almacen muy apropósito para escritorio ó agencia; los altos, primer y segundo piso, con mas de veinte piezas, pueden dividirse al gusto de los que lo deseen.

Al núm. 80 darán razon.

s.11-4p.

A TODO PRECIO

En la relojeria sita en el mercado viejo núm. 86, se venden relojes de oro y plata esmaltados, sobre-mesa garantidos, y un selecto surtido de joyeria; el todo á un precio fabulosamente módico.

Especialidad de composturas igualmente garantidas.

VENGAN Y VERAN

ag.25-1mes.

VELAS DE ESTEARINA

EN PAQUETES DE 14 ONZAS

De superior calidad y muy baratas se venden en el Almacen Inglés, calle Treinta y Tres, núm. 128 y 130.

s.3-15p.

MANUEL RIAL

Propietario del establecimiento conocido por este nombre.

Hace saber al público que con motivo de la próxima liquidacion ha modificado considerablemente los precios en todos los artículos que componen el elegante surtido de su casa.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 254 y 256.

NOTA—Dejamos la parte de bombo para los que lo saben tocar.

ag.25-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

s.1-perm

Mme. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Jl. 27—6m.

FRANCISCO BORDONIE Y C.a

FÁBRICA DE CRISTALES

CALLE COLONIA, 413

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de cristaleria y se encarga de toda comision concerniente al ramo.

s.3-1mes.

Alcázar Lírico

La administracion tiene el honor de prevenir al público que pone á su disposicion un Telon Cómico de anuncios, cuyos dibujos son confiados al inteligente artista D. Alfredo Michon.

Para tratar, dirijirse á la boleteria del Alcázar, todos los dias de las 3 á las 5 de la tarde.

ag.25-1mes.

CONAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Petit-Champagne Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.a

[illegible]

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

.16-perm. *Joaquin Lorenzo.*

COMPAÑIA

DE

CONSIGNACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN LIMA

CAPITAL EFECTIVO $50,000

En 5 acciones de $10,000 cada accion

Direccion de la compañia [illegible]

El objeto de la Compañía es adelantar dinero sobre mercaderías á consignacion, facilitar las relaciones mercantiles en esta plaza, y ofrecer toda comodidad y conveniencias á los agricultores y negociantes, tanto en grande, como en pequeña escala; para ello, la compañía no solamente se hace consignataria, sino que se dedica á servir á sus comitentes, en cuanto pueda hacerse util, con expedicion y gran interés.

Las extensas conexiones de la Sociedad le permiten activar sus transacciones, y le ponen en situacion de alcanzar los mejores precios para las mercaderías con pronta realizacion.

La Compañía tiene una agencia en Valparaiso, y está en correspondencia con algunas casas y fábricas en Europa y Estados Unidos; puede por consiguiente, atender á pedidos que se le hagan, y desempeñará cualquiera venta de las producciones nacionales.

El precio de la comision de venta no excederá del 3 p% como el maximum que la Compañía cobrará, pero entendido, que hará reducciones cómodas, segun la naturaleza de los artículos que se le encomienden.

El interés del dinero, por adelantos, no excederá del 10 p% en ninguna circunstancia. Tambien en este interés hará grandes rebajas, segun los artículos que se le encomienden.

Consecuente con su objeto de prestar conveniencia y facilidades á los agricultores y negociantes, la Compañía de consignaciones llevará en mira el infundir confianza por sus procedimientos, puesto que la actividad y el fiel cumplimiento de su compromiso, son la base sobre la cual será capaz de sostenerse en todo tiempo.

ESTRACTO DE LOS ESTATUTOS

DE LA NEGOCIACION

Art. 32.—La Sociedad reside en Lima, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del país, cuando la extension de los negocios lo exija.

33. Aunque la Compañía de Consignaciones trata por cuenta de sus comitentes, obrará siempre en su propio nombre.

34.—La Compañía de Consignaciones al hacer adelantos sobre mercaderías que se le encomienden, no excederá del 50 por ciento del valor de dichas mercaderías, segun el que, al recibirlas, tengan en el mercado.

35.—La Compañía de Consignaciones, por el adelanto que efectúe sobre las mercaderías que se le consigne, no cobrará mas del 10 por ciento de interes anual en ninguna circunstancia; esta tasa podrá reducirla segun estime conveniente.

36.—La Compañía de Consignaciones, al terminar la venta de cada consignacion, liquidará la cuenta de ella, cobrando por máximum de comision el 3 por ciento sobre el producto bruto en ventas al contado, y el 2 1/2 por ciento adicional de garantía sobre las ventas á plazo; pero debe entenderse que, sin perjuicio de liquidar sus cuentas al terminar cada consignacion efectuada que sea su venta, dará inmediato aviso á sus comitentes, particularizando la fecha, el precio y los demás informes necesarios.

37.—La Compañía de Consignaciones obrará conforme á las instrucciones de sus comitentes, sobre el modo y forma en que ha de colocar los saldos que tengan en su favor, procedente de las cuentas de venta; siendo expresamente entendido que dichos fondos no podrán quedar depositados en poder de la Compañía, y si algun comitente no diera órdenes oportunas, el dinero se depositará en un Banco á su órden.

38.—La Compañía de Consignaciones se encarga tambien de comprar mercaderías de todo género por cuenta agena, con fondos en mano para ese objeto; sobre dichas compras cobrará cuando mas una comision de 2 por ciento sobre el monto total de las facturas.

39.—La Compañía de Consignaciones no comprará ni venderá por su cuenta, ni entrará en negociacion alguna de su giro; tampoco podrá, por ningun motivo, anticipar dinero sinó sobre mercaderías á consignacion, bien teniendolas en su poder ó con el conocimiento en mano, siendo además entendido que sobre mercaderías que se pongan en poder de la Sociedad, es indispensable que medie un convenio legal, considerándolas como prenda en quedesde luego se constituyen.

40.—Toda transaccion que se haga con la Compañía de Consignaciones, se considerará y se respetará como reservada entre el administrador y la parte interesada; ninguno de los demas sócios podrá intervenir para investigar la naturaleza ó las circunstancias de ellas, ni saber con quienes se ha efectuado una negociacion.

41.—Toda cuestion ó diferencia con la Compañía de Consignaciones será precisamente sometida y decidida por jueces árbitros arbitradores, cuyo fallo será sin apelacion: la presentacion judicial solamente es permitida para requerirse las partes, cuando una de ellas se resista á nombrar el árbitro que se le exija; la presentacion tendrá este objeto.

La compañía de Consignaciones se ha constituido en escritura pública con fecha 9 de Febrero, ante el escribano de Estado D. Felipe Orellana, y se ha registrado en el Tribunal del Consulado.

El representante y administrador es el Sr. D. MANUEL JOSÉ RAMOS, á quien por comun acuerdo se ha otorgado poder legal ante el mismo escribano, y firmará á pié, como único facultado para dirigir la negociacion.

Firma del administrador

MANUEL JOSÉ RAMOS
Pp. C.a de Consignaciones.

Almacen calle del Ucayali n. 101

(San Pedro, casa de Torre-Tagle.)

Surtido de todas clases de mercaderías á los mas bajos precios. a. 27.

Repartiçao Fiscal do Brasil

A Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata, estabelecida na rua de Colon n. 119 recebe propostas em carta fechada no dia 27 de Outubro do corrente, para o fornecimento de carvao de pedra Cardiff aos navios e transportes brasileiros ou fretados a comecar do 1.° de Janeiro futuro em diante; na quantidade que for necessaria, pelo prazo de um anno, nos portos de Montevideo, Paz, Assumpçao e Corumbá, sob as seguintes condiçoes. Estas propostas serao abertas na presença dos interessados, no dia acima designado, as 2 horas da tarde, e depois enviadas ao Governo Imperial do Brasil para decidir.

1.° O carvao será entregue ao costado do navio, que fizer o pedido, ou posto nas carvoeiras, na quantidade precisa.

2.° O pagamento será feito no Rio de Janeiro, pelo conhecimento em forma, dentro do prazo de 15 dias de sua apresentaçao na Contadoria da Marinha e pelo cambio do dia dessa apresentaçao que será notado.

3.° O fornecedor fica sujeito á multa de 20 % do valor do carvao que nao tiver para satisfazer o pedido, ou que lhe for regeitado, por nao ser da qualidade contratada, correndo tambem por sua conta qualquer augmento de despeza que provenha ao Governo Imperial para obter igual quantidade de combustivel.

4.° Os proponentes deverao declarar 1.° o preço de cada tonelada ingleza de 20 @ em dinheiro sterlino, tanto para o caso da entrega ao costado, como para o de armazenam nas carvoeiras, com trabalhadores de seus depositos; 2.°, o lugar em que se acham estabelecidos esses depositos.

Montevideo, 9 de Setembro de 1870.

O Secretario do Conselho,
Joao José de Moraes Tavares.

s.10-37p.

POSITIVISMO

EN LA CALLE DE LA CIUDADELA, NUM. 120

ZAPATERIA

Hay un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, que se venderá al precio de costo, y aun mas barato por realizacion de negocio.

Al mismo tiempo se vende el armazon con accion á la llave. La casa tiene contrata y el alquiler es módico.

Se harán proposiciones ventajosas para el comprador.

Ocurrir á cualquier hora del dia.

s. 17-1 mes.

Giros sobre España

Se dan en el escritorio de Piñeyro hijos y C.a, calle Rincon, 141, plaza de la Matriz. s.8-2meses.

Mme. Virginia Duflos

PARTERA FRANCESA

Profesora de Obstetricia, recibida por la facultad de Medicina de Paris y aprobada en Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza.

Está autorizada plenamente por el tribunal de Medicina de Montevideo á practicar las operaciones necesarias en las partes laboriosas y al tratamiento de las enfermedades peculiares al estado del embarazo ó provocadas por partos desgraciados.

CALLE 33, NÚMERO 183.

ag13-1mes.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 253.

Juan Molteda.

ab.17-perm.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABÉLONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (estrechez ó gonorrea), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce, de Paris, por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 120 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depósitos en Montevideo, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 237; Daudy, botica del Leon de Oro; Lascazes, Sarandí, 164; William Cranwell.

GRAGEAS DE ERGOTINA BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterías y diarreas crónicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — contra *las obstrucciones y los derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LABÉLONYE y C.a, calle d'Aboukir, 99.—*Montevideo,* VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí, 237; DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS CAZES, Sarandí, 164; WILLIAM CRANWELL.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas auténticas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En París: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea; W. Cranwell y C.a

PASTA, JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
de DELANGRENIER

[illegible]

RACAHOUT DE LOS ARABES
de DELANGRENIER

[illegible]

PILDORAS DE HOGG

1.° PÍLDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las *afecciones gastrálgicas, dispépticas, etc.,* y los casos en que la *digestion es dificultosa ó imposible.*

2.° PÍLDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen *(pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil),* y para *fortificar los temperamentos débiles.*

3.° PÍLDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Depósito en *Montevideo:* V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

SE VENDE LA VELERA GOLETA HOLANDESA

ANNA SANDERS

Recien llegada de Rotterdam, construida el año pasado, de roble, forrada y clavada con cobre, de 137 toneladas, registrada en el Lloyds Inglés, Aleman y Veritas de primera clase para siete años, carga 180 toneladas carbon calando 9 1/4 piés.—Se llama la atencion á los armadores sobre este precioso buque tan aparente para el tráfico de los Rios ó para los puertos brasileros.—Por mas pormenores, ocurrir á los consignatarios La Bas Nuttall y Ca., Cerrito, núm. 169. s.13-15p.

LA JUNTA

DE

CRÉDITO PÚBLICO

Con autorizacion Superior, oye propuestas sobre el empréstito de dos y medio millones de pesos, en moneda corriente, reembolsable, en oro sellado, con el producto del 4 por ciento sobre los artículos de importacion y en la forma establecida por la ley de la Asamblea General de fecha 15 del corriente.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 24 del corriente, en la oficina de la Junta, en donde se suministrarán igualmente todos los antecedentes que se soliciten.

Montevideo, Setiembre 16 de 1870.

Por órden de la J. de C. P.
E. Perez, Secretario.

s.17-8p.

Coleccion de "El Siglo"

Se vende una de la 1ra. época, sin encuadernar.—En esta imprenta darán razon.

VINOS FINOS

Teodoro Reisig ha vuelto á abrir su acreditado depósito de vinos finos en la calle de las Cámaras, n. 82. Siendo este establecimiento atendido como antes por Antonio J. Martins.

s.11-15p.

Sociedad de C. Hipotecario

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1870

Activo

Accionistas.—Por el 30 p.% por cobrar sobre las acciones suscritas		$ 226,050.00
Acciones.—2916 acciones por suscribir		1,458,000.00
Muebles etc. Material de escritorio.—Costo		4,049.30
Hipotecas.—Hipotecas consignadas	$ 720,033.83	
Bienes inmuebles.—Propiedades afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias	152,537.21	872,591.11
Obligaciones á cobrar.—Saldo		67,018.31
Caja.—Existencia en efectivo		12,771.97
		$ 2,640,429.81

Pasivo

Capital.—4,000 acciones	$ 2,000,000.00
Obligaciones Hipotecarias.—Obligaciones en circulacion	530,153.00
Valores acreedores.—Saldo	85,818.28
Fondo de reserva.—Saldo	24,458.53
	$ 2,640,429.81

El Gerente.

s.13-10p.

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.%

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.% anual.

Jl.31-perm.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasia sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. *J. Bentubery.*

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en Oro, se abona á razon de . . . . 2 p.% anual.
Cuentas corrientes en Moneda Corriente se abona á razon de . . . 2 p.% id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO.

1 mes al . . . . 3 p.% anual
2 id . . . . 4 « «
3 id . . . . 6 « «
6 id . . . . 9 « «

DEPÓSITOS FIJOS EN MONEDA CORRIENTE.

1 mes . . . . 3 p.% anual.
2 « . . . . 4 « «
3 « . . . . 5 « «
6 « . . . . 7 « «

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona á razon de . . 6 p.% anual por oro.
Id. . . . . 7 « « por mje.

Descuentos Convencional.

Montevideo, Setiembre 15 de 1870.

al 15—1mes.

BANCO

COMERCIAL

Avisamos al público que desde el 1.° del entrante mes emitiremos una nueva série de billetes del valor de UN DOBLON que llevarán la fecha de 1° de Setiembre de 1870 y que serán convertibles, como así lo espresan los billetes «á la vista y al portador en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado con arreglo al artículo 20.° de la ley de 4 de Mayo de 1870.

Montevideo, Agosto 31 de 1870.

pp. del Banco Comercial,
J. G. Ingouville.

S. 1.° 30 p.

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorosis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inférieure), Francia.

Depósito general en *Montevideo:* A. DEMARCHI H.os y C.a — V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

POSITIVA SORPRESA

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 183

se acaba de recibir el surtido de botines para señora de prunela, cuero de perro y cabritilla, negros y de color, desde 10 á 25 rs. par; de raso, á 40 rs.; botitas de iguales clases y colores, desde 15 á 30 rs.; id. bronceadas, desde 25 á 45 reales; para caballero, varias clases de botines, desde 14 rs. á 50; para niños y niñas, un surtido de botines y botitas con elástico y abrochados, desde 2 á 25 rs. par.

Acudan y verán el positivo baratillo de calzado sin rival.

Esta casa tiene bandera. s.4-1mes.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandí, 245

m.8-perm.

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la: TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada.—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior.—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo.—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra redonda, tan útil y tan vistosa para los libros).

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL.—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL Y LA COSMOGRAFIA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. a.11-15 p.

A los amantes y conocedores

del verdadero vino Caneto, Italia, marca la Detto Solenga. Se vende el dicho vino en la calle Camacuá n. 58, por mayor y menor. s1.17-8p.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag. 5-perm.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par doble suela escoceses, 30, 35, 40, y 45; paño castor 25 reales par, botas becerro para hombres á 20 reales par, botines elásticos de cuero perro y cabretilla para señora 10, 15, 18, y 21; terciopelo 18, 20 y 22, botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 25 y 28, terciopelo de colores y negros 23 reales el par; botines elásticos para niños 6, 8, 10, 13 y 18, reales par; para niños botitas de prunela terciopelo y cuero de colores y negras 15, 19, 20 reales par, botines abrochados y zapatillas forradas; á 5 reales par; botin de razo para baile 40 reales par; y zapatos 20 reales par; y un gran surtido de zuecos del país y estranjeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

a.1.3-1m.

La Receptoria de Cementerios previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construccion de sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad, deben dejar prontos dichos trabajos el 30 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que el 30 no lo hicieren tendrán que suspender sus obras hasta despues del dia 2 de Noviembre próximo, aniversario de los fieles difuntos. Lo que se comunica á los interesados para los fines consiguientes.—Montevideo, Setiembre [illegible]

Agencia Modelo Calle Washington núm. 116—El procurador L. Barcos ha establecido allí su escritorio. Se presta dinero sobre alhajas, brillantes etc.; se precisa una chica para cuidar un niño; hay cocineros, se descuentan conformes, etc. jn 11-perm.

Se alquila Una hermosa casa de alto compuesta de ocho piezas con todas sus comodidades calle del 18 núm. 234. st. 10 15-p.

Sirvienta En la calle del 25 de Mayo núm. 46 se necesita una sirviente para hacer el servicio de mucama y cuidar niños.

Al respetable Público Del departamento de Montevideo, D. Domingo Silvano, Flebotomista patentado por la Honorable Junta de Higiene de la República Oriental del Uruguay, ofrece sus servicios á este respetable público y muy especialmente á la vecindad del Arroyo Seco y Paso del Molino, que serán atendidos con todo esmero y cuidado.—Calle de la Agraciada, casa del Sr. Santiváquez. s. 15—15p.

Cochero Se ofrece uno español, la persona que se interese, ocurrir calle 25 de Mayo n. 24 almacen de la Caridad. s.17-6p.

Al Público D. Juan Cabrujo no puede enajenar su casa sita en la Villa de San Juan Bautista, mientras dure el pleito que por cobro de pesos le sigue el que firma.—San Juan Bautista á 21 de agosto de 1870.—*Ramon Macias.* s.17-3p.

Cuartos Se alquilan varios en la calle Rincon n. 4, en los altos, á 6 y 8 pesos. s.17-15.

To Let furnished apartments for Gentlemen with board if required. Calle Buenos Aires, 128. s.17-7p.

Al Comercio Los balanceadores públicos don Salvador Caracas y Bernardino Magnano ofrecen sus servicios al público á precios módicos, se encontrarán á todas horas en la calle Uruguay 118 y 120.—*S. Caracas*—*B. Magnano.* ag. 25-1mes.

A público Del Arroyo Seco para arriba, como á dos cuadras, á mano izquierda hácia donde está la Panaderia, se halla una casa cerrada, que hace esquina á la calle Agraciada, calle que sigue al Reducto y calle para los Corrales de Abasto; se alquila ó se vende, como igualmente terreno, y con todas comodidades.—Para tratar ocurrir á esta imprenta.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito á los que se consideren con derecho á dos acciones del teatro Solís señaladas con los números 74 y 144 para que comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 3 de 1870.—*Justino Gonzalez,* Escribano Público. st. 6 15-p.

Nuevo Paris Se vende una casa nueva de azotea con aljibe y todas las comodidades y con un galpon de teja de 20 varas de largo; el terreno está todo cercado de 15 varas de frente, por 47 de fondo se vende por la mitad de la plata al contado y el resto á plazos ó al gusto del comprador se reciben títulos del Banco Mauá por su valor escrito. Para tratar ocurran á la Panadería de la Paz del Paso del Molino. s2-1mes.

Juzgado Ordinario Por órden del Sr. Juez se cita y emplaza á los señores Ereng y Compañía para que dentro de seis dias, contados desde la fecha, comparezcan á su juzgado á reconocer un documento de crédito cuyo pago le reclama D. Camilo Maldonado, como cesionario de Curbelo, Romeu y Ca., bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 19 de 1870.—*Ximenez,* escribano público. s.20-3p.

Ama de leche Se ofrece una española calle Rio Negro 218. s.20 3 p.

Ama de leche Se ofrece una vasca francesa calle Daiman 118. s. 20-3 p.

Alfalfa DE BUENOS AIRES—De superior calidad, enfardada, á diez pesos fuerte los 5 quintales, en la barraca Neptuno, calle del Cerro Largo. s.22-6p.

Cocinera Se precisa una en la calle de Sarandí núm. 115. j.20-3p.

Planchadora Una señora francesa desea tomar planchado sea en su casa ó en casa de familia, dirigirse á la calle Convencion 32.

Al público Se ha perdido un llavero desde la calle del Cerro hasta el mercado nuevo; el que lo entregue en la calle del Cerro N. 24 será gratificado.—*Francisco Olarte y Ca.* s 20-3p.

Judicial Juzgado Ordinario.—El infrascrito Juez Comisario hace saber: Que con arreglo á lo que determina el art. 1,701 del Código de Comercio, queda depositado en esta oficina por el término de 15 dias, el estado de graduacion y preferencia del concurso de D. Enrique Duran.—Colonia, Setiembre 13 de 1870.—*Claudino Rifas,* Alcalde Ordinario. s.14-4p.

Judicial Juzgado Ordinario.—De órden del señor Juez se citan á todos los que se consideren, acreedores del prófugo Cárlos Franco, para que comparezcan á la audiencia del dia 10 del corriente, á las dos de la tarde, para imponerse del estado de los bienes del prófugo y acordar en su vista lo que les convenga.—Montevideo, setiembre 6 de 1870—*Ximenez, Escribano Público.* S. 14—4p.

Al comercio Se ofrece un jóven para dependiente de una casa por mayor, ya sea para despachar en la Aduana, como igualmente para la venta, para barraca ó escritorio; pudiendo dar garantía de su conducta. El que se interese, dirijase á esta imprenta con las iniciales L. L. s.16-6p.

Se dá en arrendamiento por contrata la casa calle Colon n. 152; tiene 20 piezas espaciosas y todas las oficinas necesarias; es propia para casa introductora, hotel ó casa amueblada; para tratar, en la misma casa, de 10 á 5 de la tarde. s.21-8p.

Un jóven arjentino se ofrece para dependiente de almacen, para escritorio ó rejistro, ó para una casa de negocio en campaña; dará garantía de su conducta. Calle de Florida, 113, darán razon. s.21-1mes.

Cocinera italiana En la calle Colon, n. 131, se necesita una cocinera que sepa su obligacion y pueda dar buenos informes. s.21-3p.

A los propietarios El que tenga algun cerco que cercar de alambre ó ladrillo, blanqueos y varias composturas de albañil; para tratar, calle Guaraní, núm. 5.—Barato y bien.—*Joaquin Corbal.* s.21-5p.

La Constitucion redactada por el Dr. Don Eduardo Acevedo: se vende la coleccion completa y perfectamente encuadernada.—Calle de los Treinta y Tres, núm. 91. s.21-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito y emplazo al Presidente ó Comision Directiva propietaria del Alcazar Lírico, para que comparezca en la tercería de dominio de tercero dia á sus providencias en los autos que le sigue D. Juan Nourigat sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo se le tendrá por citado y parará el perjuicio que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano Público. s.21-3p.

Piano-órgano Como no ha venido otro al país se vende en un módico precio, Reconquista número 170. s15-perm-3ra.pl.

Buena colocacion DE DINERO—Se vende un almacen de comestibles, en el camino que va á los Pocitos, pasado el mirador de Pereyra almacen de la humanidad, se harán propuestas ventajosas, arreglando el capital á gusto del interesado, siendo el alquiler barato, y muy acreditada la casa, por su buena posicion, como podrá ver el interesado. S.21—3p.

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL—Yo el abajo firmado hago saber al comercio que me he retirado de la Sociedad que tenia con D. Juan Biasca en la Aguada calle de la Agraciada n.° 81 y 91, quedando dicho Sr. Biasca al cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento para responder á los compromisos del mismo—Montevideo, Setiembre 20 de 1870.—*Angel Dellacasa.* s.21—3p.

Casa Se compra una casita, que tenga cinco á seis piezas aljibe y lugar, en la ciudad vieja, ó en la nueva no siendo distante, que esté en buen estado de habitarse y que su costo no pase de cuatro mil y quinientos pesos para tratar calle de las Piedras n.° 158.

Edicto Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la capital se cita y emplaza al Escribano Público don Rosendo de Latorre, para que se presente ante este juzgado, á responder á los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue, sobre ocultacion ó sustraccion de un depósito, perteneciente al concurso de don B. Simonet, y de no hacerlo se le parará el perjuicio que hubiese lugar por derecho—Montevideo, agosto 13 de 1870—*Antonio Cadenas.* S. 18—3p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido el café sito en la calle Buenos Aires 264; las personas que tengan cuentas con dicho establecimiento las presentarán en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 20 de 1870.—*Fernando Idibarne.* s.20-3p.

Remate Judicial Juzgado Civil primera Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. Dn. Lindoro Forteza se va á proceder el dia veinte y cuatro del corriente á la hora de ponerse el Sol y á las puertas de la Escribania á la venta de un terreno perteneciente á Da. Luisa Rusiñol de Casati compuesto de diez metros setecientos milímetros de frente al Este sobre la calle del Cerro y veintiocho metros ciento ochenta y cinco milímetros de fondo, lindando por el Sud con su Sra. madre Da. Luisa F. de Rusiñol, por el Oeste con el Dr. D. Tristan Narvaja, y por el Norte con los Sres. Temilina y Gorello, tasado en la suma de siete mil setenta y ocho pesos con cincuenta centésimos mn. Cuya venta se efectúa á pedido de D. Juan B. Caravella en los autos que sigue contra dicha señora, por cobro de pesos. Las tasaciones y demás antecedentes estarán en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 19 de 1870.—*Cenasio Muñoz,* escribano público. s.20-3p.

Walker hermanos Se previene á todos los acreedores de los señores Walker hermanos, Estancia Santa Catalina, Las Flores, Departamento de Paysandú, presenten los justificativos de sus créditos á los abajo firmados, síndicos del concurso, dentro del plazo de treinta dias de esta fecha en la inteligencia que pasado dicho término se les parará el perjuicio que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 17 de 1870—Firmado—*Daniel Mc-Eachen*—*T. H. Jones,* Banco de Lóndres y Rio de la Plata. s20-7p.

Mucamo-cochero Se ofrece uno que puede garantir su conducta, ocurrir en la calle Colonia, esquina Ejido, almacen de las Cuatro Naciones. s20-3p.

Al público Y COMERCIO—He vendido mi almacen al pormenor, situado en la calle Orillas del Plata, núm. 17 y 19 esquina Queguay. El que tenga alguna cuenta que reclamar las presentará en el término de cinco dias en casa de los señores Pose hermanos, Ituzaingó núm. 22—*Francisco Garcia Bustelo.* s20-3p.

Desde 500 pesos HASTA 25,000 hay dinero para colocar con hipoteca de fincas, con un interés muy módico, así como sobre mercancías, valores en general, conformes etc. Ocúrrase á la calle Zabala n. 31 al lado de la Bolsa. s.20-3p.

Títulos de Mauá Y DEL BANCO HIPOTECARIO.—Para los que tengan que chancelar cuentas ó hipotecas de cualquier série, en ambos Bancos, se venden algunas cantidades á buen precio, en la calle Zavala, núm. 31, altos, al lado de la Bolsa. Tambien se presta dinero sobre dichos títulos á interés módico. s. 30-3 p.

MORENO

Blanqueador ó albañil

Se le ruega á la persona que el sábado pasado, á las 5 de la tarde, recojió en la calle Sarandí un medallon con dos retratos junto á una piedra fina, entregue estos objetos en la misma calle de Sarandí n. 168, donde recibirá una buena gratificacion.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN

GRAN DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
278—CALLE RINCON—280

ATENCION
CASA ESPECIAL
para la
COMPOSTURA
de
MÁQUINAS DE COSER
y
PIEZAS USADAS
Ó ROTAS
GRAN SURTIDO
de
piezas nuevas
etc. etc.
Rincon, 208

GRAN DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

l.18-perm.-dia por ½ *Enrique Stampert*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PUBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Demerq.

Director Jeneral: Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. [illegible] PEREZ.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos [illegible] cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.a COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	51 meses	1,204 41	382 por %
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	»	1,418 82	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	»	864 25	218 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	»	214 05	114 »
El mismo		20	100	»	243 63	144 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 127.	50	250	34	858 70	243 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	34	866 85	246 »
Angel Texo	»	125	625	»	1,772 28	184 »
El mismo	»	125	625	»	2,173 »	248 »
Luis Derrego	»	320	1,600	»	5,374 50	236 »
Jorge Temperley	»	40	200	33	951 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	34	694 99	247 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 131.	50	250	»	591 49	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	»	1,193 70	377 »
Juan Asplatano	Calle 18 de Julio 23.	100	500	»	1,121 81	124 »

2.a COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apesteguí hnos.	25	125	34 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 131.	16	80	32 »	201 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	»	1,124 11	123 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 123.	75	375	»	845 98	125 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250		750 23	121 »
Lorenzo Meyers		40	200	»	518 34	159 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,000 21	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones dobles. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. pl. dia por ½

PERFUMERIA — A LA VERDAD — PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sébastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Artículos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador. — Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de arroz para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia. — Coldcream para la tez.
Pasta de almendras líquida para las manos.

Jabones de todos olores.
Lachega. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras. — Heliotropio. — Clavel.
Extractos de olores para pañuelos.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III. — Ramillete de España.
Guisantes de olor. — Ambarada.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el tranway del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
TREN-WAY	TREN	TREN
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista		Yatay		Colon		Indepen-dencia		Piedras		BOLETOS DE IDA Y VUELTA		
	CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE			CLASE	
	1.a	2.a	1.a	2.a	1.a	2.a	1.a	2.a	1.a	2.a		1.a	2.a
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60	Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40	» á Colon »	0 60	0 45
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30	» á Indep.a »	0 90	[illegible]
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10	» á Piedras »	1 20	0 9[illegible]
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10					

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de dia y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

20 AÑOS DE BUEN ÉXITO COMPROBADOS CURATIVOS É INFALIBLES.

INYECCION BOIS CUBEBE LECHELLE TANNATE de FER. muy SUPERIORES AL COPAIBA.—Solo ellas para curar las enfermedades secretas, rebeldes y crónicas. (Pueden tomarse tambien en los dos sexos.)—Casa Lécrelle, en PARIS, 33, calle de Lamartine, y en las Boticas de todos los países.

FALSIFICACIONES DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

(CAVE DOLUM)

Nuestro corresponsal de la América del Sud nos manifiesta que los diferentes mercados de esa parte del mundo están *inundados actualmente de una multitud de innobles falsificaciones de nuestros productos* (textual)!!! Para garantizarse de esas composiciones mas ó ménos peligrosas, que se ocultan así detras de nuestras marcas de fábrica y aun de nuestra firma, rogamos aquí con instancia á los Sres. médicos y á los enfermos tengan á bien asegurarse del orígen de las Píldoras que lleven nuestro nombre, apelando, entre otros medios prácticos, á la buena fé de nuestros compañeros, los farmacéuticos. Nadie duda que en una cuestion que interesa en tan alto grado la salud pública y la moralidad del comercio, esos honorables intermediarios se mostrarán dignos de la confianza de sus clientes: nadie duda tampoco que al repudiar toda especie de solidaridad con los falsarios y sus cómplices, se harán un deber de proporcionarse en adelante las VERDADERAS PÍLDORAS DE BLANCARD, dirigiéndose para ello á manantiales seguros, es decir á nuestra casa misma de Paris ó á nuestros principales corresponsales, ó bien á las casas mas recomendables de Francia ó de su país.

[illegible]

Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, á Paris.

Nuestras píldoras se encuentran en todas las farmacias.

Depósito en *Montevideo:* V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL.—A. E.